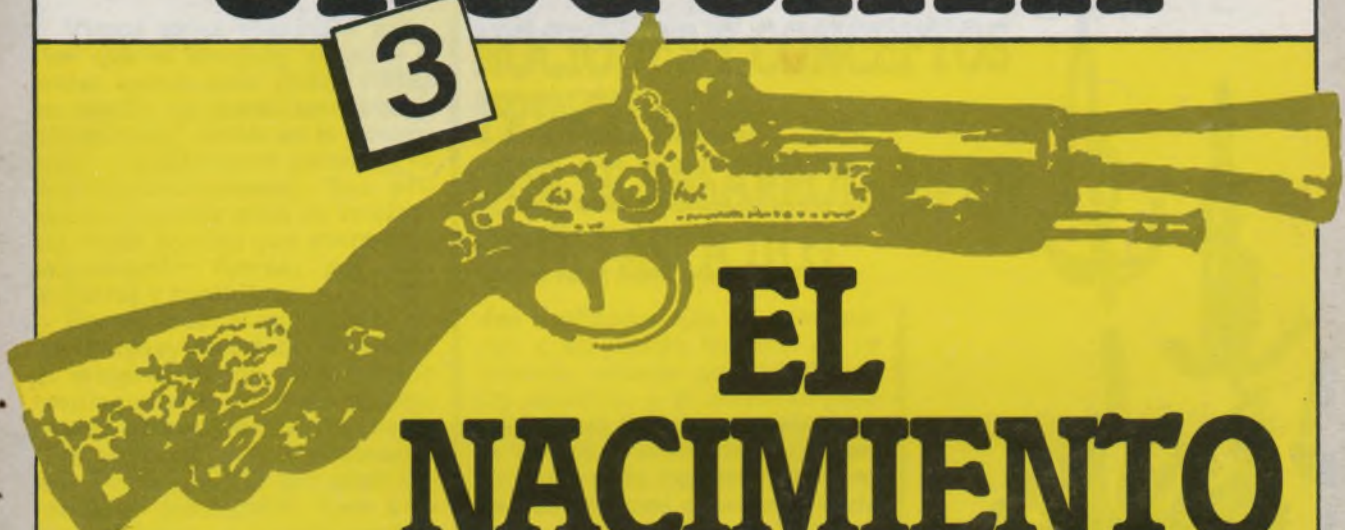


BASES DE LA HISTORIA URUGUAYA

3



EL NACIMIENTO DEL URUGUAY

Las dificultades de su
consolidación
(1830-1872)

ROGER GEYMONAT Y
ALEJANDRO SANCHEZ

Dirección: **Milton Schínca**

Ediciones: "las bases"

NS165



Roger Geymonat y Alejandro Sánchez son Profesores titulados de Historia, egresados del Instituto de Profesores "Artigas", y ejercen actualmente la docencia en distintos centros de enseñanza.

Dirección: **Milton Schinca**

Coordinación: **Alejandro Schinca**

Realización gráfica: **Cibils**

Ediciones: **"las bases"**

Sarandí 356 Esc. 11. Teléfono: 95 68 46

Queda hecho el depósito que marca la ley.

En la elaboración del Plan colaboraron con la Dirección los profesores,

Andrea Daverio, Roger Geymonat, Cristina Martínez, Rodolfo Porrini, Cecilia Revello, Alejandro Sánchez, Alexis Schol y Carlos Alcoba).

Vimos en el Fascículo anterior que el Uruguay se pone a andar como país (1828-1830) en medio de graves carencias y dificultades, tanto en lo económico y poblacional como en lo político-institucional. Sus primeros cuarenta años de existencia —que son los que ahora examinaremos— fueron, por eso, inciertos y tumultuosos.

Por un lado, el nacimiento de un Uruguay que daba la espalda al artiguismo con su proyecto revolucionario y regionalista, marca el predominio de nuestros sectores económicamente más poderosos (lo que suele llamarse el patriciado). Este procura imponer su propio proyecto de país, y así lo consagra en la primera Constitución que se da el Uruguay, la de 1830. Pero ese proyecto patricio no coincide con la realidad cruda del país que nace, marcada por el predominio de los grandes caudillos de la Independencia (Rivera, Lavalleja, Oribe), convertidos en polos de poder personal de incuestionable gravitación. A los pocos años de iniciada la vida nacional, se definen en la batalla de Carpintería las divisas blanca y colorada —no es riguroso hablar todavía de partidos en el sentido que hoy entendemos—, las cuales fortalecerán aún más la gravitación de los caudillos y avivarán las disputas que se suceden entre ellos.

A la vista de esas contiendas que tanto dañaban al país, dificultando su marcha, muchos personajes políticos —los de formación más culta, a los que se conocerá como “los doctores”—, concibieron una política que estuviera por encima de las divisas y las reuniera en un proyecto común: de ahí que se hable de la política de “fusión”, la cual llegó a encarnar en la gestión de los presidentes, fundamentalmente Pereira y Berro. Pero esta política de fusión chocó con

NOCIONES Y CONCEPTOS PRINCIPALES QUE SE DESARROLLAN EN ESTE FASCICULO

dos realidades que la condenaron a un rápido fracaso: en lo interno, aquella gravitación de los caudillos y el creciente peso emocional de las dos divisas; en lo externo, la interferencia perturbadora en nuestros asuntos, de fuerzas que operaban desde fuera: por un lado, los apetitos no adormecidos de Argentina y Brasil, que no habían renunciado a adueñarse de nuestros destinos; por el otro, las miras imperiales de Inglaterra y Francia, deseosas de asegurarse posiciones de privilegio en estas regiones. Estos factores externos determinarían que la política uruguaya de los primeros cuarenta años se vea fuertemente condicionada por estas presencias extranjeras, al punto de que en muchos sucesos políticos de nuestro país veremos participar también a Argentina, Brasil, Inglaterra y Francia, en estrecha correlación. Nuestras dos divisas se ligarán a unas u otras de esas potencias o sus bandos, anudándose así complicadas alianzas que llevaron a acciones militares dentro y fuera del territorio nacional.

Serán cuarenta años de contiendas casi ininterrumpidas, de levantamientos, revoluciones, guerras locales y regionales, en medio de las cuales nuestra economía comienza a experimentar profundos cambios y agudas dificultades, en tanto que el país procura consolidar su perfil soberano, en medio de vaivenes y acechanzas que lo ponen en duda de continuo.



INDICE

	DOS PRECISIONES CONVENIENTES	5
I	LOS PRIMEROS AÑOS DEL URUGUAY	6
	LOS HECHOS (1828 - 1839)	6
	1. UNA CONSTITUCION A MEDIDA DEL PATRICIADO	7
	2. EL ROSTRO VERDADERO DEL PRIMER URUGUAY	10
	3. EL DESENGAÑO PATRICIO ANTE EL PAIS CAUDILLESKO	12
II	LA GUERRA GRANDE	15
	LOS HECHOS (1839 - 1851)	15
	1. CLAVES PARA ENTENDER LA GUERRA GRANDE	16
	2. ROSAS Y LA POLITICA URUGUAYA	17
	3. LAS INTERVENCIONES EUROPEAS	17
	4. LAS ETAPAS DE LA GUERRA GRANDE	18
	5. EL FINAL DE LA GUERRA. LOS TRATADOS DEL 51	19
	6. LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA GRANDE	20
III	LA POLITICA DE FUSION	22
	LOS HECHOS (1851 - 1863)	22
	1. UNA RESPUESTA DE LA CLASE DOMINANTE	23
	2. LA RECUPERACION ECONOMICA Y SUS CONTRADICCIONES	24
	3. LA PRESIDENCIA DE BERRO Y EL FRACASO DE LA FUSION	26
IV	EL RETORNO DEL GOBIERNO DE DIVISA	27
	LOS HECHOS (1863 - 1872)	27
	1. DESPUES DE LA FUSION	27
	2. URUGUAY PARTICIPA EN LA GUERRA CONTRA PARAGUAY	28
	3. LA AGONIA DEL URUGUAY PASTORIL Y CAUDILLESKO	29
		33

ANTES DE COMENZAR, DOS PRECISIONES CONVENIENTES

1. En este Fásiculo debemos adoptar una visión predominantemente regional.

Para entender adecuadamente los hechos históricos que veremos en este fásiculo, resulta indispensable desprendernos en parte de nuestra visión estrictamente nacional. Como acabamos de explicar, acá nos encontraremos con la sorpresa de que los blancos actúan junto a Rosas en contra de los colorados, y de que los colorados se alían con los ingleses y franceses, y con el Brasil, para luchar contra los blancos, etc.; veremos a tropas orientales combatiendo en la Argentina, a europeos defendiendo a Montevideo, a brasileños atacando nuestro territorio por tierra y por mar aliados a los colorados, etc.

Para entender adecuadamente estos hechos, que hoy nos parecen desconcertantes y reprochables no basta con hablar de traiciones al país o de entrega al extranjero. Debemos ubicarnos en las coordenadas de la época y tomar en cuenta algunos hechos que no pueden soslayarse. Por ejemplo: todos los proyectos que se habían manejado hasta ese momento, veían a nuestra Provincia incorporada a algún conglomerado mayor, nunca sola. Así ocurrió con el proyecto federalista de Artigas, con el proyecto cisplatino, que nos veía formando parte del Imperio del Brasil; con el proyecto de hacernos integrar Argentina, etc. No olvidemos que recién se salía de la dominación española, en que habíamos constituido un vasto virreinato que abarcaba a Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y parte del sur del Brasil actuales. Esa visión global era la natural entonces, mientras que resultaba forzado concebir, en cambio al Uruguay como país autónomo y separado. Entre nosotros, particularmente, era muy débil, en esos primeros años, el sentido nacionalista u oriental que hoy nos parece tan natural, pero que recién se echaba a andar. Ese sentimiento nacional empezará a afirmarse recién a partir de la Guerra Grande, que estudiaremos, y apenas si en 1870, aproximadamente, la nacionalidad uruguaya como tal quedará consolidada. Desde ese momento, ya no se hubiera concebido ese entrecruzamiento de hechos nacionales con acontecimientos regionales, que en cambio resulta tan característico en estos 40 años iniciales que estudiaremos ahora; y eso mismo nos obliga a acentuar, cuando leemos estas páginas, una visión donde la escala regional debe jugar un papel prioritario.



2. ¿Por qué se habla de "Uruguay pastoril y caudillesco"?

Se ha hecho frecuente, al referirse al Uruguay en sus primeras cuatro décadas, denominarlo de la manera indicada. Conviene tener claro por qué.

El término "pastoril" se refiere a que nuestra riqueza principal de entonces, la ganadería, se explotaba todavía en forma sumamente primitiva, y que no se habían implantado en nuestra economía las relaciones de tipo capitalista, lo que recién ocurrirá en la década del 70 (tal el tema del próximo fásiculo)..

Por su parte, la expresión "caudillesco" se refiere a un fenómeno socio-político: como vimos el poder político no se hallaba todavía polarizado en torno a partidos tal cual hoy los concebimos, sino que predominaban las figuras de extraordinario prestigio y arrastre personal, que constituían ellos solos verdaderos centros de poder: los ya nombrados Lavalleja, Rivera y Oribe, a quienes se sumó después el general Venancio Flores.



LOS PRIMEROS AÑOS DEL URUGUAY

* LAS CLASES ALTAS URUGUAYAS Y
LA CONSTITUCION DE 1830 * EL
PODER DE LOS GRANDES
CAUDILLOS (RIVERA, LAVALLEJA,
ORIBE) Y SUS ENFRENTAMIENTOS.

LOS HECHOS

1828 - 1839

En noviembre de 1828, como vimos en el fascículo anterior, se instalaba un gobierno provisorio que debería actuar en tanto se aprobara la Constitución de la República y se eligiera un gobierno a regirse por ella.

Rondeau fue el titular del cargo de Gobernador Provisorio y su designación significó una salida que evitara forzar una elección entre Rivera y Lavalleja, los dos grandes caudillos que se disputaban las simpatías del momento.

Sin embargo, conflictos políticos y enfrentamientos personales entre ambos, que por momentos desdibujaron su antigua amistad, terminaron con la renuncia de Rondeau a su cargo.

El Gobierno Provisorio fue ocupado por Lavalleja; y para equilibrar la balanza del poder, Rivera ejercería funciones como Comandante General de la Campaña, buscando ambos, desde sus respectivos cargos, ganar adhesiones para la próxima elección presidencial. Será electo el general Rivera.

El 18 de julio de 1830 se jura la Constitución y el 6 de noviembre Fructuoso Rivera asume la Presidencia de la República, en un período muy agitado donde debe enfrentar levantamientos de Lavalleja, iniciándose una larga serie de enfrentamientos entre ambos por intereses políticos y económicos (especialmente sobre la tierra, como después veremos).

El 1o. de marzo de 1835 asume como segundo Presidente Constitucional Manuel Oribe. Rivera había regresado a su antiguo cargo de Comandante General de la Campaña.

Oribe y Rivera serán los protagonistas de los enfrentamientos de este nuevo período, por la disputa del poder y la tierra. Rivera realiza un primer alzamiento, siendo derrotado el 15 de setiembre de 1836 en la batalla de Carpintería, donde surgen las divisas blanca y colorada.

En un segundo levantamiento, la suerte será adversa para Oribe, quien debe abandonar la presidencia poco antes de culminar el mandato. El 1o. de marzo de 1839, Rivera fue electo nuevamente Presidente habiendo ya comenzado el conflicto conocido con el nombre de Guerra Grande, que se estudiará en la segunda parte.



1. UNA CONSTITUCION A MEDIDA DEL PATRICIADO

Como vimos en el fascículo anterior, la Convención Preliminar de Paz instauró un país que, cumplidos determinados pasos, podía considerarse nominal y políticamente soberano. Uno de los primeros actos para la or-

ganización del país debía ser la realización de elecciones para la creación de una Asamblea Constituyente y Legislativa, que tendría un doble objetivo: ~~erera~~ un Gobierno Provisorio y redactar una Constitución.



Un estanciero fuerte, integrante de las clases dominantes que se beneficiaron con la Constitución de 1830.

Se reúne la Asamblea Constituyente

El 4 de octubre de 1828 entraron en vigencia las cláusulas de la Convención, de modo que los orientales comenzaron la actividad electoral para la instalación de aquella Asamblea. Ello se concretó el 22 de noviembre de 1828. Los elegidos para la misión no fueron sólo orientales; también estuvieron presentes varios argentinos y españoles, un peruano y un chileno. En una verdadera concertación, participaron en las 386 reuniones, durante casi 20 meses de trabajo, liberales y conservadores, artiguistas (muy pocos) y antiartiguistas (demasiados), anticaudillistas junto a lavallejistas y riveristas, y unitarios (que predominaban) con federales (1). Más allá de sus variados orígenes y tendencias, su amplísima mayoría era integrante del patriciado, genuinos representantes de las clases dominantes, que habían encontrado en esas circunstancias, y luego de las divisiones políticas en las que habían caído entre 1810 y 1825, una ocasión para agruparse y plantear, quizás por única vez, una política común y un proyecto común. Dice Real de Azúa que "1830 señala, entonces, el momento cenital de integración política del Patriciado, y nuestra Constitución es un reflejo de él... Sobre el suelo resbaladizo de "la revolución" (el patriciado) quiso levantar un orden estable" (Real de Azúa, 1981) (2).

El miedo a lo popular

La Carta constitucional programaba un régimen republicano teóricamente basado en el principio de soberanía popular. Muchos han visto en su definición republicana el carácter avanzado de la Carta Magna frente a las europeas de la época, que optaban generalmente por las monarquías constitucionales como forma de gobierno predilecta. Incluso esta forma tuvo gran influencia en los sectores cultos bonaerenses a la hora de elaborar su Constitución. Pero la revolución en el continente americano no había pasado en vano, grabando en la mayoría de los dirigentes de la época, más allá de otras definiciones, un profundo sentimiento anti-monárquico.

(1) Ver más adelante, "La Guerra Grande".

(2) Al final de las citas textuales, se incluye entre paréntesis el nombre del autor, el año de edición del libro de donde fue recogida, cuyo título se encontrará en la Bibliografía incluida al final de este fascículo.

Por lo demás, y allí está lo sustancial, el modelo europeo contagió el espíritu del patriciado, que se inspiró en las ideas liberales del viejo continente, que sólo concebía un sistema político de participación limitada y experimentaba un profundo terror, tanto por las monarquías absolutas como por los sistemas democráticos. Estos últimos, según dicha concepción, no hacían más que llevar a "la anarquía, al caos, al desorden", como había sucedido en la Revolución Francesa durante el "Régimen del Terror" cuando se produce el ascenso de los sectores populares, o en la Revolución Oriental bajo la conducción de Artigas y la "comparsa de gauchos" encaramada en el gobierno de la Provincia.

Todas las Constituciones americanas de la época fueron utilizadas también como fuente de inspiración por la Comisión Redactora, pero fundamentalmente la Constitución argentina de 1826. Como afirma Carlos Machado, "si malo era copiar, más malo era tomar como modelo a la Constitución rivadaviana, expresión de intereses porteños (unitarios y conservadores)". (Carlos Machado, 1984).

Excluyendo a los más

La Constitución de 1830 establecía la instalación de un Gobierno representativo. Sin duda que lo fue, pero sólo de una ínfima clase social. La suspensión de la ciudadanía dejaba sin derecho al voto, al peón jornalero, al sirviente a sueldo, al soldado de línea, a los vagos (categoría difusa dentro de la cual, según el juicio despectivo de la oligarquía, se podría llegar a incluir a todos los paisanos). Tampoco podían votar los analfabetos a partir de 1840. Hay quienes afirman que la intención de los constituyentes fue elevar por vía indirecta el nivel cultural del pueblo. Demás está decir que a lo largo del siglo XIX ni disminuyó el nivel de analfabetismo ni aumentó la participación electoral como para pensar que se cumplió con esa presunta intención. Se han estimado que las causales de suspensión de la ciudadanía dejaban fuera del voto al 90% de la población, y que durante la vigencia de la Constitución de 1830, la cifra de electores estuvo bordeando el 5%.

El trabajador de a caballo no se vio favorecido.

PARA QUIENES NO SE JURO LA CONSTITUCION

"En la iglesia Matriz de Montevideo, el padre Larrañaga ofrece a Dios un cántico de acción de gracias. El fervor ilumina la cara del sacerdote, como en aquel otro Tedéum que celebró hace unos años, desde el mismo púlpito, en homenaje a los invasores del Brasil".

"Se jura la Constitución ante los balcones del Cabildo. Las damas, que no existen en las leyes, acompañan la consagración jurídica del nuevo país, como si les incumbiera: sujetan con una mano sus gigantescos peinetes, peligrosos en días de viento, y con otra mano sostienen, abiertos sobre el pecho los abanicos pintados con temas patrióticos. Los altos cuellos de almidón impiden que los caballeros distraigan la cabeza. La Carta Magna resuena en la plaza, cláusula tras cláusula, sobre un mar de sombreros de copa.

Según la Constitución de la nueva república, no serán ciudadanos los hombres que pusieron el pecho a las balas españolas, porteñas y brasileñas. El Uruguay no se hace para los gauchos pobres, ni para los indios, que están siendo exterminados, ni para los negros, que siguen sin enterarse de que una ley los liberó..."

EDUARDO GALEANO
MEMORIA DEL FUEGO

T. 2 Las caras y las máscaras
Siglo XXI (1984)

Para ser electo se exigía la calidad de propietario y el contar con un importante capital. Ser elector y elegible implicaba la doble condición de rico y culto, condición obviamente patricia. La exclusión de los militares del Parlamento (tomando a éstos en

la acepción de caudillos y no con el significado de hoy en día) y la elección del Presidente de la República por la Asamblea General, constituyen una muestra más de la pretensión de asegurar el orden patricio. Claro que la tendencia anticaudillista no descar-



taba que los tan despreciados jefes militares fueran el puente, el nexo comunicante con las masas apartadas por la Constitución: el patriciado se encargaría del Gobierno, y con un inteligente manejo del caudillo, se podría controlar a "la chusma".

La Carta de 1830 no hacía mención a la participación de Partidos en la vida política. En primer lugar, porque no existían, por lo menos en la concepción moderna de Partidos. (así, con mayúscula). En segundo lugar, porque toda idea de "partido" (con minúscula) contiene el concepto de adhesión, de movilización y de posible "peligro" ante el empuje popular.

Hablando de libertades

En materia de libertades, quedaba garantizada la plena libertad de comercio y empresa, la defensa de la propiedad privada, la libertad de prensa y opinión (que serán reiteradamente atacadas por los poderes abusivos con que contaba el Poder Ejecutivo), la prohibición de mayorazgo (1), la exclusión de los fueros eclesiástico y militar.

"Nadie nacerá ya esclavo", proclamaba la Constitución, aunque mantenía la condición de tales para los ya existentes, en tanto que la prohibición del tráfico e introducción de esclavos rigió por bastante tiempo sólo en la letra de la Constitución.

Por otra parte, se dejó de lado toda declaración de los derechos de asociación y reunión.

Desmintiendo a Artigas

En materia administrativa, la Constitución del '30 anuló las autonomías locales, que respondían a la tradición española y artiguista, al terminar con los Cabildos y dar el ejercicio del poder departamental a los "Jefes Políticos" designados por el Presidente de la República.

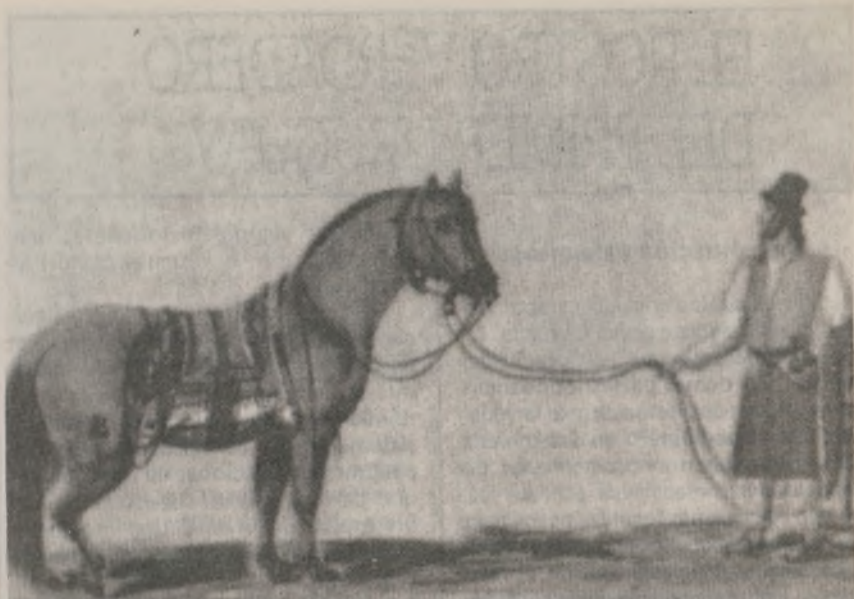
A pesar de algunos "...dolores de cabeza..." "por" "...sus alocuciones de horas enteras..." los intentos de Miguel Barreiro (ex Secretario de Artigas) y de algún otro representante de la olvidada Revolución, fueron desarticulados para borrar definitivamente todo vestigio artiguista, ello se vio hasta en el más mínimo detalle, como perspicazmente señala Real De Azúa: "El cambio de la bandera es uno de ellos: nada que recuerde a la tricolor de la Patria Vieja", pues había que iniciar un estilo político que sirviera a intereses de horizontes estrechos.

El desmenuzar distintos aspectos de la Constitución del '30 no signifi-

ca que haya que considerarla causa de todo lo que ocurrirá luego de su promulgación y durante su vigencia. Como veremos, existirán razones más complejas y entrelazadas, que explican los sucesos de los siguientes años. Pero un documento, si bien no conduce o no provoca los hechos principales de una época, puede llegar a reflejarla, a simbolizarla, a darnos claridad acerca de las intenciones o de los objetivos de quienes protagonizaron ese tiempo.

Artiguismo y antiartiguismo

Obviamente, el pensamiento de los constituyentes del '30 no fue el mismo que inspiró la acción de José Artigas. Pretender concluir, como muchas veces se hace en nuestros días, que ese año 30 constituye la culminación de los desvelos y luchas del Jefe de los orientales, sería cómico si no resultase tan trágico. La década del '10, la década de Artigas, no puede compararse con la del '20, en la que terminan imponiéndose las posturas antiartiguistas. Como símbolos de dos épocas contrapuestas pueden considerarse el Reglamento de 1815, realizado en la época del esplendor y auge artiguista, y la Constitución de 1830 como proyecto de patria patri-



El Reglamento expresaba un reconocimiento real de la sociedad de la época y de sus problemas estructurales, una decidida intervención en la vida económica "en prevención de que los más infelices sean los más privilegiados" y un deseo de transformación social en búsqueda de la justicia y la igualdad. En tanto, no surge idéntico objetivo de la Carta Constitucional, pues quienes la elaboraron por sus propias ideas y por su extracción social, no podían estar ni cerca de aquella propuesta. Se dice que uno de sus errores fue no interpretar o no adecuarse al país existente, pero tal vez en ningún momento existió otra pretensión que implantar jurídicamente el predominio del patriciado en estas tierras. Los complicados mecanismos de Reforma de la Constitución demuestran cómo se buscó que ese predominio fuera duradero.

En la otra orilla se preguntó alarmado e incrédulo Dorrego, al analizar la Constitución del '26 argentina (muy similar, como dijimos, a la oriental del '30). "¿Es posible esto en un país republicano?". Por cierto que era posible, y por mucho tiempo.

(1) El mayorazgo es una institución destinada a perpetuar en una familia, la posesión de ciertos bienes en favor del hijo mayor (por ej.: tierras)

2. EL ROSTRO VERDADERO DEL PRIMER URUGUAY

Una situación calamitosa

Vimos cuáles eran las características legales de este país que nacía. No muy diferentes eran las Constituciones de los demás países latinoamericanos, que rendían culto a la igualdad en el papel pero en sus sociedades conservaban celosamente las desigualdades.

De la misma forma, los mismos problemas que se constatan en América Latina, se presentan en el Uruguay. Enumerando rápidamente: endeudamiento interno y externo; intervencionismo europeo de todo tipo; enormes contrastes entre riqueza y pobreza; ineficacia administrativa; debilidad del poder central; influencia de los ejércitos; lucha por la tierra; menguados ingresos del Estado, por lo general reducidos a las rentas de aduana; dificultades de comunicación; escasa población, etc..

Agreguemos aspectos propios de nuestro país, que agravan aún más la situación: la mediatización con que nació a la vida independiente; la inexistencia de los límites del Estado; la debilidad del sentimiento y la conciencia nacional.

El fervor con que se había acudido a las celebraciones de la Jura de la Constitución (no tanto en los sectores populares, que no tuvieron mucha conciencia de lo que significaba ser un Estado independiente), no coincidía con el pesimismo que hubiera ganado a los orientales si hubieran considerado (y algunos lo hicieron) sus reales posibilidades como país.

El toro y la porcelana

Difícilmente aquella Constitución hubiera podido cumplirse en medio de las negativas condiciones económicas, sociales y culturales del país. El Prof. J. P. Barrán lo define magistralmente: "La Constitución y toda la estructura política anexa eran como una porcelana francesa bajo las pezuñas de un toro cimarrón" (cit. por Machado, 1984). Como la embestida de un toro se presentaba aquella sociedad, que en los años de guerra había acrisolado su personalidad violenta y hacía de ella su expresión más genuina y cotidiana. El Uruguay legal que levantaba en sus tribunas el patriado, chocaba con el Uruguay real,

aquél que algunos historiadores han definido como "el Uruguay pastoril y caudillesco".

¿Y qué es el Uruguay pastoril y caudillesco? Ya lo vimos al principio de este Fascículo; es el Uruguay en el que se desarrolló una estructura económico-social precapitalista: o sea un sistema en el que predominaba un conjunto de relaciones de producción que dan lugar a un sistema político, un modo de vivir y una ideología absolutamente propios del sistema capitalista.

La Prof. Lucía Sala señala algunas de las características básicas de esta estructura: escasa división social del capital; dominio del capital comercial y usuario, sin que en lo fundamental el capitalista domine la producción; existencia de una producción no mercantil; subsistencia de relaciones de producción en las que predominaba, no la relación entre hombres libres, sino la dependencia personal. (L. Sala de Touron, 1973).



Muros ruinosos en un país en ruinas. (Acuarela de D' Hastrel, mostrando la muralla e interior de la Ciudadela).

El comercio y la usura

Introduciéndonos en algunas de estas características, vemos que los grandes negocios de la época estaban relacionados con el comercio y la usura. El viejo tema de la lucha de puertos (ver Fasc. 1 y 2) sigue presente en el Río de la Plata, que divide ahora a dos países. Conflictos como la Guerra Grande (ver más adelante) que provocan el bloqueo a Buenos Aires, permitieron a Montevideo una acumulación privilegiada de capital.

En cuanto a la usura, se había convertido en uno de los negocios preferidos por los capitales montevideanos resentidos por la competencia del capital extranjero. Desde antes de la independencia (pues toda guerra necesita su financiación) los prestamistas desplegaron su acción en forma tal que, desde el momento en que aparece el Uruguay como Estado soberano, lo hace con una deuda pública que ya no se puede pagar. No es extraño ver en la época edificios y plazas públicas hipotecadas para saiar los intereses leoninos de los prestamistas.

¿Pero dónde está lo pastoril y caudillesco? Para ello debemos incursionar en el problema de la tierra, en lo que concierne a su apropiación y a la producción.

Una campaña por demás primitiva

La contradicción de aquel momento residía en el descuido del campo frente a los ímpetus de la capital, que se encontraba en expansión. Estancias despobladas, ganados alzados, perros cimarrones, matrerismo, charrúas indómitos, contrabando y faenas clandestinas. Temas viejos (ver Fasc. 1 y 2) para un país nuevo, que configuraban un cuadro donde predominaban las formas de producción primitivas, pastoriles, que un amplísimo número de hacendados aún no estaban dispuestos a cambiar.

En la explotación de la tierra continuaba predominando la ganadería extensiva, realizada, por cierto, en los latifundios de esos hacendados que relegaban a la masa rural a la condición de peones, agregados o puesteros. En este marco, la propiedad de la tierra aún no estaba consolidada y la lucha por obtenerla alcanzará en esta época uno de los puntos más altos de este prolongado conflicto cuya solución era cada vez más difícil vista la superposición de diversos títulos sobre idénticos terrenos.

El complicado tema de la propiedad

Recordar cómo fue la apropiación durante la colonia (fasc. 1) y los distintos gobiernos del período que va del '11 al '28 (fasc. 2), cada uno con su política de tierras, nos dará una idea de los cuantiosos y diversos reclamos que se les presentaron a las primeras presidencias, y sus dificultades para resolver tales litigios. Claro que Presidentes, Ministros y legisladores eran juez y parte del conflicto.

En toda esta etapa, muchos antiguos propietarios que se consideraban legítimos dueños y grandes poseedores serán quienes con mayor éxito afirmarán sus derechos, perjudicando así a los pequeños y medianos poseedores (de profunda raigambre artiguista), y por supuesto a todos aquellos que seguían viendo frustrado su acceso a la tierra.

Esta lucha por la tierra va generando y acrecentando los lazos de dependencia personal, ya del poseedor, ya del propietario (1) quienes recurren a los caudillos para convalidar sus títulos más o menos viejos o válidos; ya de la mayor parte de la población rural, que va siendo privada de la tierra y necesita del amparo de aquellos hombres.

El caudillo y la tierra

Se hizo frecuente que el caudillo desplazado del gobierno y que se sentía agraviado en sus intereses, provocara "algún movimientillo para imponerse a los malvados" (Rivera). En tales alzamientos se alinearon a veces los beneficiados con tierras, a veces los agraviados en una sucesión alternada que parecía de nunca acabar. De ahí que veamos, en definiciones muy confusas, cómo los caudillos promovieron con variantes las causas de los propietarios o de los poseedores. Esta lucha irá configurando bandos, que siguen el grito de guerra del caudillo levantándose "en defensa de la patria", a favor o en contra del gobierno según el caso, a la vez que los lazos de dependencia personal se acrecientan en una pirámide perfectamente escalonada desde el caudillo nacional, pasando por el caudillo regional (ambos propietarios de tierras) hasta el peón de la estancia (que prefiere la guerra a la atadura de la faena del campo) y al "hombre suelto" (que no será perseguido por su libre consumo de ganado a condición de que se una al levantamiento).



Obsérvese que la tierra había dejado de ser el punto de encuentro solidario y revolucionario del hombre pobre del campo, como en la época artiguista, para pasar a ser el yugo de la dependencia personal al caudillo y a los que toman el mismo "partido", verdadero tiro por elevación de sus intereses de clase.

Subsistencia fácil, vida indisciplinada

Era una sociedad en ebullición, entonces, renuente a adaptarse a las formas de explotación capitalista, ya que la misma población no se veía obligada a trabajar permanentemente, debido al bajo costo de los productos necesarios para la vida, que en el campo estaban al alcance de la mano. Por eso hay que disciplinar a esa población, y los esfuerzos se dan desde 1829, cuando no con buena respuesta se exige "papeleta de conchabado", por el cual el hombre del campo debía hacer constar ante la autoridad, su condición de peón asalariado.



Montevideo utilizaba este desembarcadero para su activo comercio (Litografía de Lauvergue).

Es el toro cimarrón que embiste, y que el poder del Estado no puede frenar, pues toda forma de coacción está ausente. Si el costo de vida es bajo, bajos también son los costos de la Revolución. Los dos ejércitos, el del llano y el del gobierno, integrados aquél por la montonera gaucha y éste por el gaucho uniformado, tienen similitud de armamento: la lanza. Con poco se puede hacer una revolución; y con una buena cuota de valentía es perfectamente posible derrotar al ejército del gobierno.

¡Qué barata la revolución!

¿Y cuánto cuesta armar un ejército para la patriada? Muy poco, hasta que se consolide el poder del Estado. Con el costo de una res se compraban 25 tijeras de esquila que, separadas cada una a la mitad, le sirven de punta a la caña tacuara; y con ello se tienen 50 hombres armados. De acuerdo con la magnitud del enfrentamiento, habrá que desprenderse de unas cuantas cabezas de ganado para el armamento y algunas más (bastantes más) para el abastecimiento y consumo del ejército (aunque con suerte esas reses pueden ser las del enemigo).

Para completar el panorama explosivo, agreguemos como un rasgo distintivo de ese Uruguay, la debilidad de la conciencia nacional.

(1) Recordemos la diferencia entre poseedor y propietario:

PROPIETARIO es aquel que acredita ser dueño de tierras por medio de un título que lo legitima. Eran considerados títulos legítimos los conferidos durante la época colonial, durante el dominio bonaerense e incluso en la cisplatina. Por el contrario, aquellos títulos obtenidos durante la revolución artiguista, son considerados sin ningún valor.

POSEEDOR es el antiguo donatario artiguista al que no se le ha respetado su título y todos aquellos que simplemente han ocupado la tierra y no tienen papeles que acrediten su condición de dueño legítimo (algunos "ocupantes" se habían convertido en verdaderos latifundistas).

¿Eramos país o región?

Eramos un Estado, pero ¿existía el sentimiento nacional? Políticamente estábamos separados de Brasil y Argentina, pero el peón que se conchababa en un lado y otro del Río Uruguay (en estancias muchas veces del mismo dueño), ¿sentía que lo hacía en un país distinto? O el arreo del ganado a Río Grande, ¿significaba atravesar fronteras o aduanas?

No están lejanos los tiempos en que Lavalleja se dirigía a sus fuerzas como "argentinos orientales". Ni tampoco se han roto los lazos que ligaban a Rivera y su sector abasileado con los intereses de la tierra del norte. El oriental de la época seguía teniendo una visión regional de su nación, y no se adecuaba a la nueva definición de la República.

El acceder a la tierra o permanecer en ella (fundamental vinculación al "partido") refuerza los sentimientos por la "divisa" mucho más que los que se tienen por la nueva bandera de la "patria", que por el momento brinda poco o nada. De seguro que el oriental se sintió blanco o colorado antes que uruguayo.

Los bandos tampoco se adaptaron a aquella definición, y así como ocurrió con la vida económica, también la vida política va a permanecer vinculada a los países vecinos. Todo era posible. Un ejemplo entre tantos puede ser el de Oribe, que habiendo sido Presidente uruguayo, durante la Guerra Grande, como veremos después, invadió su país comandando el ejército argentino para defenderlo del extranjero invasor. Un panorama tan confuso se puede plantear en el otro bando. Confuso y difuso como el sentimiento nacional.

Toda esta caracterización, que no pretende contemplar todos los aspectos del Uruguay pastoril y caudillesco, generó un sistema político al margen de la Constitución de 1830; y repetimos: por más que ésta fue un proyecto patricio, obviamente no se la puede responsabilizar, de todo lo acontecido en el país en las siguientes décadas.

3 EL DESENGAÑO PATRICIO ANTE EL PAÍS CAUDILLESKO

Nuestro primer presidente

Los 74.000 habitantes de la República (14.000 en Montevideo) despertaron el 6 de noviembre de 1830 con un Presidente designado de acuerdo con las disposiciones de la novel Constitución: Fructuoso Rivera (o mejor, "Don Frutos").

Las elecciones realizadas muestran ya el estilo que no perderán hasta en-

trado el siglo XX: el fraude. Como informaba un jerarca de Soriano, "la votación ha sido demasiado buena, pues no hubo en toda ella más que un voto en favor del contrario y ése por equivocación".

El caudillismo hizo sentir, en la hora de las elecciones, todo su peso e influencia. Lograr la Presidencia era el objetivo de Rivera desde su cargo de Comandante General de la Campaña, como lo era de Lavalleja desde el Gobierno Provisorio.

UNA MANSION PRESIDENCIAL... SIN PRESIDENTE

En el momento de realizarse las primeras elecciones presidenciales, el prestigio del general Juan Antonio Lavalleja era inmenso en todo el país, por haber sido el Jefe de la reciente Cruzada Libertadora de los Treinta y Tres. Los más pensaban que sería, por eso, el candidato indiscutido para la presidencia. Quien más lo pensaba era su esposa, Ana Monterroso, mujer firme y determinada (hermana del que fuera Secretario de Artigas), de quien se cuenta que alentaba a su marido demasiado modesto, con el famoso "¡Date corte, Juan Antonio!".

Convencida Ana de que Lavalleja sería el presidente, decide comprar una casa que fuera adecuada para la importancia de la investidura. Pocos meses antes de las elecciones, adquiere una espléndida mansión en la calle (hoy) Zabala. Es la misma que se conserva hasta nuestros días, sede de una de las dependencias del Museo Histórico Nacional. Allí se instaló el matrimonio, en medio de una actividad febril de Ana para equipar y adornar la casa en forma digna de un primer mandatario. Sin embargo, como sabemos, ganó la elección Rivera, instalado con su Bernardina a pocos metros de su derrotado rival...



Para Frutos, prestigio y habilidad lo ubicaban en condiciones iniguales, además de contar con el apoyo y la capacidad política del sector "abrasilerado", antiguos hombres de la Cisplatina.

Lavalleja, que parecía en el momento vinculado al grupo "unitario", tendrá que contener sus expectativas en la medida que los legisladores-electores se decidieron en la Asamblea General por llevar a la Presidencia a su "compadre".

El patriciado y los cinco hermanos

El patriciado continuó su estrategia de acuerdo con los objetivos programados: reservarse el papel de "administrador de los negocios públicos" y entregar al caudillo la mediación con la tan violenta y temida sociedad. Un Presidente que "presidía"; un "Ministerio" que gobernaba.

El Gobierno, entonces, será conducido por aquellos "hombres más infieles a la línea del desarrollo nacional y popular", como los definió Real de Azúa, y que la oposición inmortalizó como "los cinco hermanos": Nicolás Herrera, José Ellauri, Julián Alvarez, Andrés Gelly y Lucas Obes (casados los 4 primeros con las hermanas del último) eran los hombres del Presidente. A estos cinco habría de agregarse la figura de Santiago Vázquez, que llegará en 1831 al Gobierno como Ministro Universal. La prensa opositora dejó claro que en "algo" había cambiado el panorama: "ya lo véis, ya lo véis, para el robo somos seis".

Los indóciles caudillos

El esquema patricio, sin embargo, habrá de fracasar ante el temperamento y concepciones personalistas del caudillo; pues éste resultará indomable para las pretensiones de los sectores poderosos. Los adversarios políticos, por su parte, apelarán al recurso de impulsar diferentes levantamientos lavallejistas. El desorden, tan temido por el patriciado, se hizo entonces presente desde la primera presidencia. De ahí que para la segunda, había que apuntar a quien fuera conocido como "amigo del orden", garantía del cumplimiento de la ley y aversión a la montonera: ése fue Manuel Oribe.

El nuevo Presidente buscó una administración ordenada y cristalina, que pretendió oponer a las 174 irregularidades administrativas que comprobó en el gobierno anterior de Rivera, y que dispuso se investigaran.



La clásica estampa de Don Frutos por los días en que inauguró en el país la llamada Primera Magistratura.

La supresión del cargo de Comandante General de Campaña (cargo ocupado "a la medida" por Rivera, pero que limitaba el poder constitucional de Oribe), llevó a que Don Frutos protagonizara ahora los levantamientos frente al nuevo gobierno. ¿Qué otra cosa se podía esperar? Como decían los paisanos: "El Presidente Oribe se ha sublevado contra el General Rivera".

Tal como mencionábamos anteriormente, un elemento condicionante de los reiterados alzamientos era la lucha por la tierra que, más allá de las variables posturas que iban asumiendo los caudillos según sus intereses, irá generando un resultado que a través de las dos presidencias culminará en beneficio de los grandes hacendados, fueran propietarios o poseedores. A pesar de la derrota en "Carpintería", Rivera logrará en una segunda insurrección desplazar a Oribe del Gobierno, poco antes de que finalizara el mandato presidencial.

LA QUEJA DE LOS OLVIDADOS: MEMORIAL PRESENTADO AL GOBIERNO DE ORIBE POR MODESTOS OCUPANTES DESALOJADOS DE SUS TIERRAS EN SORIANO. (Fragmento)

"Acordaos del Rincón, Sarandí, Ituzaingó, que relucían las armas del pabellón de la Patria; acordaos cuando en los campos de batalla quedaban manchados con la sangre de estos ciudadanos, y padecíamos sepultados en oscuras prisiones sin tener más amparo en nuestras desdichas que afrenta y palos, y ahora que hemos recuperado nuestros trabajos que dio fin a todos los contagios, dando felicidad a nuestros hermanos y haber puesto Leyes y Constitución a nuestro Estado, jurando el sostenerla y al Exmo. Gobierno de nuestra Provincia, y ahora el tiempo ha llegado de vernos despoblados de nuestros hogares, y de los campos pertenecientes a nuestro Estado, haciéndonos a algunos de nuestras familias lanzarlas al otro lado del Arroyo Grande, que a una de estas después dé demolerle su posesión dentro a guarecerse dentro de las pajas juntamente con sus ovejas, se las sacaron a los días a fuerza de allí."

"Y todo ¿para qué? para ver otra vez posesionarse de ellos a nuestros más crueles enemigos que no perdonaron ni se detuvieron en sus alcances para nuestra destrucción."

(Cit. por Reyes Abadie- Vázquez Romero, 1981)



Surgen los dos "partidos"... o las dos banderías

En aquella batalla los ejércitos habían utilizado divisas de guerra que, con el paso del tiempo, distinguían a los partidos Blanco y Colorado. Considerarlos como partidos en aquel momento, carece de sentido histórico. Durante el siglo XIX existieron "facciones", "banderías", formadas en torno a rivalidades personales, conducidas por los caudillos y en confusas definiciones. Recién entrado el siglo XX, el Uruguay conocerá el partido político moderno, con autoridades, programas ideológicos que los distinguen y fluido contacto con todas las clases sociales del país.

(Ambos temas, el de la lucha por la tierra y el de la formación de los partidos políticos, serán analizados en profundidad en la segunda serie de esta colección).

Como vemos, ambas presidencias se desarrollaron en un clima político convulsionado y con grandes dificultades. No obstante lo cual podemos destacar algunos esfuerzos muy positivos: el intento por lograr el reconocimiento internacional como país independiente; la pretensión de afirmar los límites con Brasil y Argentina; las primeras tentativas de poblar el país con inmigrantes europeos; y el inicio del proceso fundacional de la Universidad.

El alejamiento de Oribe de la Presidencia y su vinculación con Rosas confirmará el acercamiento de una guerra con ribetes internacionales: la Guerra Grande. El sueño del país en orden y paz se alejará por un tiempo prolongado, ante el desengaño y resignación patricia.



Ana Monterroso,
siempre junto
a Lavalleja,
impulsándolo.

COMO FUERON EXTERMINADOS LOS CHARRUAS

"Las protestas y reclamos de los ganaderos... iban en aumento... Se les preparó (a los charrúas) una celada hábil y artera, con falsas promesas y seductoras perspectivas... El general Rivera tenía allí reunidos hasta mil hombres... Bajo aquella avalancha de aceros y aún de balas, la horda se revolvió desesperada, cayendo uno tras otro sus mocetones más escogidos. El archicacique Venado, herido por muchas lanzas, fue derribado en el centro de la feroz refriega. Polidoro sufrió la misma suerte. Otros quedaron boca abajo, con el rejón clavado en los pulmones. En algunos cuellos bronceados y macizos se ensañó el filo de las dagas, pues no había sido en vano el toque sin cuartel y al golpe repetido de los sables sobre el duro cráneo indígena puede decirse que voló envuelta en sangre la pluma de ñandú, símbolo de la libertad salvaje... El cacique Pirú al romper herido el círculo de hierros, le gritó al pasar (a Rivera):
"Mirá, Frutos, tus soldados matando amigos".
EDUARDO ACEVEDO DIAZ 1973

¿ENEMIGOS O "COMPADRES"?

No pudo ser más azarosa la relación que se entabló entre Rivera y Lavalleja a lo largo de cuarenta años de vida pública, en la que ambos desempeñaron papeles primerísimos. Sostuvieron durante todo ese lapso una amistad tumultuosa, llena de alternativas, que los mantuvo unidos entrañablemente durante muchos períodos, pero que también los distanció en otros, convirtiéndolos en adversarios enconados. Curiosamente, y como muestra de esa vieja amistad, Ana Monterroso de Lavalleja "se casó" con Rivera: en efecto, por encontrarse Lavalleja alejado del país, el casamiento se realizó por poder, y fue Rivera el que ocupó el lugar del amigo ausente en el momento de la ceremonia... Pero eso no obstó para que más adelante se convirtieran en enemigos irreconciliables, luego "se amigarán", se volverán a distanciar, etc. Casi por los mismos días desaparecieron los dos "compadres" (que en efecto lo eran): Lavalleja murió sentado en una silla, en el edificio del Fuerte (entonces la casa de gobierno, en la actual Plaza Zabala), aquejado de un fuerte dolor en el pecho; Rivera murió en un viaje de regreso al país desde Brasil, y se cuenta que su cuerpo fue traído adentro de una barrica de aguardiente para conservarlo... Según la leyenda, los paisanos bebían de ese aguardiente para impregnarse del espíritu del caudillo venerado.



LA GUERRA GRANDE

* LOS COLORADOS EN MONTEVIDEO, LOS BLANCOS EN EL CERRITO * UNITARIOS Y FEDERALES ARGENTINOS EN NUESTRA GUERRA * LA INTERVENCION DE LOS IMPERIOS EUROPEOS * LA PARTICIPACION FINAL DE BRASIL.

LOS HECHOS 1839 - 1851

Desde 1835 ejercía la presidencia del país el segundo presidente que tuvimos, general Manuel Oribe. Pero los enfrentamientos entre los grandes caudillos no habían cesado: dos años después, Fructuoso Rivera se levantó contra él, invadiendo nuestro territorio desde Brasil. Oribe se vio obligado a renunciar a la presidencia y refugiarse en Buenos Aires, donde gobernaba Juan Manuel de Rosas. Desde ese momento, el enfrentamiento entre nuestros caudillos deja de ser un episodio estrictamente uruguayo y se regionaliza. Tanto Oribe como Rivera van a asociarse con los dos grandes bandos que disputaban el poder en la Argentina desde hacía más de una década: federales y unitarios. ¿Qué representaban estos bandos?

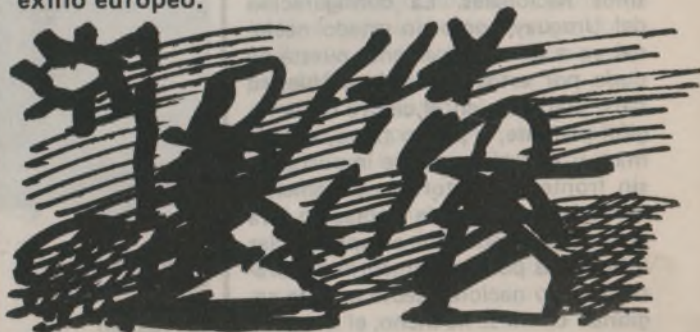
El unitario expresaba a la elite comercial de Buenos Aires, influida por las ideas liberales europeas, y pretendía la centralización del Estado argentino en torno a Buenos Aires, sin reconocerles autonomía bastante a las demás provincias. Por el contrario, los federales representaban a los caudillos provinciales y a terratenientes saladeristas de la propia Buenos Aires, y procuraban constituir una Confederación de provincias, sin admitir el peso dominante de Buenos Aires (aunque como veremos, hubo matices).

Rivera y los colorados se vincularán con los unitarios; Oribe y los blancos con los federales. Cuando Oribe llegó a Buenos Aires, derrocado por Rivera, Rosas lo reconoció como el legítimo presidente del Uruguay. En respuesta, Rivera le declaró la guerra a Rosas (febrero de 1839) y en diciembre de ese mismo año obtuvo la victoria de Cagancha. Durante tres años seguidos, la lucha prosiguió en territorio argentino, no en el nuestro; y Oribe obtuvo relevantes triunfos al mando de los ejércitos federales. Hasta que en 1842 derrotó a Rivera en Arroyo Grande, y enseguida le puso sitio

a Montevideo, a cuyo frente se encontraba un gobierno colorado. El llamado "Sitio Grande" durará nueve años, y constituye el episodio central de lo que se llamó la Guerra Grande.

Regionalizado así el conflicto, pronto se internacionalizó, debido a la participación de las potencias europeas, Inglaterra y Francia, deseosas de gravitar cada vez más en los asuntos platenses para asegurarse beneficios económicos y estratégicos. Ambas potencias trajeron poderosas escuadras al Plata y se aliaron con el gobierno colorado de Montevideo (que también contó con el apoyo de dos legiones europeas: la francesa y la italiana comandada por Garibaldi). La situación bélica quedó estabilizada durante los nueve años indicados (1842-1851) y dos gobiernos uruguayos funcionaron simultáneamente, enfrentados: el colorado de Montevideo, llamado "de la Defensa", y el blanco del Cerrito (emplazado en el actual Cerrito de la Victoria), al frente del cual Oribe se desempeñó como un verdadero presidente en el territorio bajo su mando.

Pero esta situación de equilibrio se rompió hacia 1851, cuando el gobierno de Montevideo se alió con el caudillo entrerriano Urquiza y con el Brasil, logrando una victoria definitiva sobre Oribe. Se firma la paz de 8 de Octubre ("sin vencidos ni vencedores", dirá la célebre fórmula), y poco después las mismas fuerzas aliadas derrotaron en Monte Caseros a Rosas, quien se marchó definitivamente hacia el exilio europeo.



1. CLAVES PARA ENTENDER LA GUERRA GRANDE

Entre 1839 y 1851, Uruguay vivió uno de los sucesos políticos más importantes de su historia: la Guerra Grande. Comprender los factores que la determinaron y sus profundas consecuencias, es tarea ineludible para comprender la historia uruguaya del siglo XIX, a tal punto que algunos autores sostienen que este conflicto quebró, por un largo lapso, "...cualquier proyecto nacional de vida autónoma" (Real de Azúa, 1968 a)..

a. No fue sólo un conflicto político

Es preciso entonces determinar algunos puntos claves para su análisis: En primer lugar, precisar que la Guerra Grande no responde exclusivamente a factores políticos, como lo entendieron sus protagonistas y pretende buena parte de la historiografía tradicional (por ej., Zum Felde); sus causas las debemos buscar, sin descartar esos hechos, en profundas condicionantes económicas y sociales. La guerra es producto de una determinada estructura socio-económica, cuyos rasgos esenciales ya han sido definidos en la primera parte de este fascículo.

b. Fue una guerra internacional.

En segundo término, es un error considerar la Guerra Grande como un fenómeno exclusivamente uruguayo, sino que lo debemos estudiar como un conflicto más amplio, regional, y en ciertos aspectos, internacional. Ya dijimos al comienzo de este Fascículo que durante gran parte del siglo XIX, pero especialmente en el período que estamos analizando, la historia nacional aparece íntimamente ligada a la de nuestros dos poderosos vecinos: el Imperio de Brasil y la Argentina, que jugarán un papel destacado, muchas veces rector, en los destinos nacionales. La configuración del Uruguay como un estado nacional va a ser sucesivamente puesta en duda por estos dos países. Nuestro país, colocado en el centro de la región platense, y por lo tanto, económica y estratégicamente importante, sin fronteras territoriales claramente definidas, con escasa población, era ilusorio pretender que escapara de las influencias políticas argentinas y brasileñas. Lo nacional cedía ante lo regional: como se ha dicho, el Uruguay

como Estado se había configurado con alguna antelación a los uruguayos, no siendo precisamente la identidad nacional el menor de sus problemas (Caetano-Rilla, 1985). Los conflictos entre unitarios y federales en Argentina; entre el centro imperial brasileño y las tendencias republicanas y federalistas riograndenses, no conocerán en la sociedad uruguaya ni en sus manifestaciones políticas una frontera, sino todo lo contrario, metamorfoseados, serán asumidos por ésta y sentidos como propios.

Conflicto regional, entonces; pero más que eso, la Guerra Grande fue también la expresión rioplatense de un enfrentamiento más vasto, mundial: en efecto, las industrializadas potencias europeas iniciarán, ya en la primera mitad del siglo XIX, su expansión hacia áreas periféricas no-capitalistas, en busca de materias primas y de mercados donde colocar sus productos manufacturados. Desde este ángulo, el conflicto rioplatense no es único: las "guerras del opio" en China, la apertura de puertos japoneses al comercio europeo, son hechos contemporáneos y en esencia similares.

c. "Civilización" contra "barbarie"

Por último, otra de las claves que debemos tener en cuenta para el estu-



Un soldado de color en la defensa de Montevideo (D' Hastrel).

dio de la Guerra Grande, es la definición ideológica que los actores le dieron a la misma: los unitarios y los colorados sostenían estar defendiendo los intereses de la "civilización" frente a los de la "barbarie", representados por blancos y federales; éstos, por su parte, sostenían defender los intereses americanos frente a las tendencias europeizantes del gobierno de Montevideo, y frente a las intervenciones directas de los europeos. Para los protagonistas, entonces, la guerra era una guerra ideológica (Barrán, 1982), una guerra establecida sobre argumentaciones por demás simplistas y esquemáticas, formuladas como verdades absolutas ("civilización" y "barbarie"), que encerraba equívocos fundamentales. Los colorados de la Defensa, que procuraban trasplantar mecánicamente fórmulas europeas (la libertad burguesa contra el oscurantismo absolutista) a una realidad americana, creyendo que de esta forma defendían la "civilización", no hacían, en realidad, más que reflejar una mentalidad dependiente, europeizada, que forzosamente encontrará resistencias en un medio de estructuras pre-capitalistas. Estas ideas eran la manifestación de las estrechas relaciones económicas que el patriciado montevideano mantenía con las potencias europeas. Por su parte, los blancos, creyendo defender intereses nacionales y americanos frente al invasor europeo y a sus representantes criollos, no estaban haciendo otra cosa que actuar como peones de la astuta y no muy clara política de Rosas con respecto a la región platense.

Múltiple significado de la Guerra Grande

La Guerra Grande se nos presenta, entonces, bajo más de una luz: guerra entre blancos y colorados, entre unitarios y federales, y luego entre el federalismo rosista y el provinciano, entre la América española y la Europa industrial, entre nacionalistas con tendencias autoritarias de vieja rai-gambre hispánica y liberales europeizados. En ella se discutirán las fronteras de los recientemente independizados estados de la cuenca del Plata, la libre navegación de los ríos (propugnada por las potencias europeas), los intentos de reconstrucción de viejas demarcaciones coloniales; pero fundamentalmente, se discutirá la existencia del Uruguay como país independiente, viable frente a los apetitos expansionistas argentinos y brasileños: el estigma de nuestro nacimiento negociado se mantendrá aún vigente por muchos años más.

2. ROSAS Y LA POLÍTICA URUGUAYA

Perfil de Juan Manuel de Rosas

"¿Quién era Rosas? Un propietario de tierras.

¿Qué acumuló Rosas? Tierras.

¿Qué dio a sus sostenedores? Tierras.

¿Qué quitó o confiscó a sus adversarios? Tierras".

Así define Domingo F. Sarmiento a Juan Manuel de Rosas, la figura política que dominará todo este período. Gran terrateniente bonaerense (sus propiedades incluyen, en la década del 20, más de 380.000 hás, saladeros y un puerto propio), llegando incluso a contar con una milicia particular (los "Colorados del Monte") y una policía secreta (la "Mazorca"); federal, pero de un estilo muy peculiar (será catalogado como "el más unitario de los federales"); figura prestigiosa por su "campaña del desierto"; defensor de la "paz y el orden" por el expeditivo medio de eliminar a sus enemigos; profundamente popular (hecho reconocido por sus propios enemigos, Sarmiento y Alberdi entre otros), se transformó, a mediados de la década de 1830, en el árbitro de la situación política argentina a través del poco ortodoxo medio de impedir cualquier tipo de orden si no era con su concurso. Rosas es, en síntesis, el fiel representante de la clase terrateniente-saladéril bonaerense, su más lúcido intérprete y el gestor del triunfo de esta clase sobre el patriciado mercantil y usuario bonaerense.

Rosas, las provincias, el Paraguay

No pensaba, pese a su declarado federalismo, abdicar del papel rector del puerto de Buenos Aires respecto de las demás provincias. Mucho era lo que estaba en juego: sobre las rentas aduaneras se había levantado todo el edificio de la Deuda Pública, y con esas rentas la clase terrateniente financiaba la extensión de la frontera (Sala de Touron, 1973). Su relación con el resto de las provincias será, por lo expuesto, ambigua, concediéndoles autonomía política, pero reservando para Buenos Aires el monopolio portuario, negándose a abrir puer-

tos de las provincias litorales al comercio internacional ni a nacionalizar los beneficios de la aduana portuaria.

Su política respecto del Paraguay (reiterada negación a reconocer su independencia) y sus manifiestas injerencias en los asuntos orientales, parecen confirmar la hipótesis según la cual Rosas pretendía reconstruir territorialmente la vieja demarcación virreinal; y si no era esa su intención, así por lo menos lo temieron el resto de los protagonistas del conflicto.



El discutido y poderoso Rosas (Oleo de Gaetano Descalzi).

3. LAS INTERVENCIONES EUROPEAS

¿Defendiendo la civilización?

La intervención francesa primero (1838-1840) y anglo-francesa después (1845-1850), le dio carácter internacional al conflicto. Ingenua (o interesada) parece hoy la interpretación de Zum Felde sobre los motivos que impulsaron a los europeos a intervenir en el Río de la Plata, cuando afirma que sólo buscaban establecer "un gobierno de libertad" en esta parte del mundo, y defender sus "legítimos" intereses, "...intereses que, por lo demás, coincidían con los de la civilización" en esta zona (1978). Y si

bien en alguna oportunidad así lo declararon los propios interesados, no eran más que disfraces que escondían motivaciones más profundas.

Por qué los europeos vinieron al Plata

La expansión industrial europea comienza a encontrar, hacia 1840, límites para su realización en los mercados nacionales; por otra parte, la revolución industrial siempre dependió, en buen grado, del "mercado mundial". La apertura del mundo a las necesidades de las potencias europeas (materias primas más baratas, y mercados) era un imperativo: "Todos debían convencerse: el aislamiento era un lujo de los viejos tiempos. Comenzaba la era de la economía a escala mundial." (Barrán, 1982). La política de Rosas lesionaba los intereses europeos al imponer trabas arancelarias a determinados productos, y fundamentalmente, al pretender coartar el comercio europeo, impidiendo la libre navegación de los ríos, como el Paraná y el Paraguay. ¿Cómo aceptar trabas proteccionistas en pleno auge del librecambio?, ¿cómo permitir que un país "semi-bárbaro" se opusiera a los designios de la "civilización" europea?

La sospecha de que Rosas pensaba anexionar el Estado Oriental a la Confederación, configuraba para los europeos otro gran peligro, pues de esta forma una sola nación controla-



Así se veía Montevideo desde los barcos europeos fondeados en la bahía para defenderla.

ría el acceso a uno de los mayores sistemas hidrográficos de América del Sur; era imprescindible impedir la concreción de ese propósito. En 1845 Gore Ouseley, integrante de una de las tantas misiones diplomáticas enviadas a solucionar la Guerra Grande, proponía a sus superiores el "...reconocimiento de Paraguay, conjuntamente con el posible reconocimiento de Corrientes y Entre Ríos, y su erección en estados independientes...", pues de tal forma "...se aseguraría la navegación del Paraná y del Paraguay" (Cit. por PIVEL, 1966).

El alivio de enviar emigración al Plata

Por otra parte, el desarrollo económico desigual que implicaba la implantación del capitalismo en Europa, comenzaba a tornarse socialmente intolerable para las metrópolis. La presencia del pueblo construyendo barricadas en las calles de París en la década del '30, significó un toque de alerta para los sectores dominantes: la emigración, como forma de aliviar tensiones sociales, y, a su vez, de crear gustos europeos de consumo en sociedades periféricas, comenzará a ganar adeptos. Pero esa emigración debía ser protegida como forma de incentivarla; y así, a los inmigrantes les seguirán las cañoneras.

Una vez estallada la Guerra Grande, una nueva causa se agregaría a las demás. La inestabilidad se apoderó del mercado internacional de cueros, cuyos centros eran Londres y el puerto francés de Le Havre: grandes casas comerciales quebraron, y otras vivían en permanente zozobra. La paz era una necesidad.

Cómo Rosas enfrentó a los europeos

Rosas sabrá moverse con singular habilidad frente a las presiones europeas, ya enfrentándolos directamente, ya maniobrando por vía diplomática en busca de la división entre franceses e ingleses. Así, por ejemplo, dará batalla en "Vuelta de Obligado" a la flota combinada anglo-francesa en 1845, buscando impedir la apertura del Paraná; así también, durante el primer bloqueo francés a Buenos Aires, suprimirá el pago de la deuda que Argentina mantenía con la casa bancaria inglesa Baring Brothers, argumentando que los recursos aduaneros habían desaparecido, logrando el apoyo británico para el levantamiento de la medida francesa. La resistencia en Obligado le valdrá ser reconocido como "el defensor del sistema americano", y si bien fue derro-

tado en esa batalla, afianzó la independencia política de la Confederación y generó un sentimiento nacio-



Rosas homenajeado por los esclavos bonaerenses. A no dudarlo, fue un precursor de líder populista.

nal mucho más profundo que el existente hasta ese momento.

Ahora bien, ¿cómo se explica que un país periférico como la Argentina resistiera las presiones económicas europeas? En primer lugar, porque éstas no fueron claramente establecidas, ya que, en muchos casos, podían ser hasta contradictorias con los intereses de los capitalistas metropolitanos. En segundo y fundamental lugar porque, como afirman Reyes Abadie y Willman (1969), el grupo económico representado por Rosas no tenía una dependencia directa con relación a los ingleses, y mucho menos con los franceses. Si bien el mercado internacional de cueros era controlado por Europa, los mercados de carne salada no, ya que estaban constituidos por aquellos países que utilizaban mano de obra esclava (EE.UU., Brasil, Cuba). Esto le permitió una relativa autonomía económica respecto a Europa; y no será Europa la que derrote a Rosas, pese a su gran poderío económico-militar.

4. LAS ETAPAS DE LA GUERRA GRANDE

Derribado Oribe de la presidencia por la revolución riverista, marcha a Buenos Aires donde, su ya por entonces aliado Rosas, lo recibe como el Presidente Constitucional del Uruguay. Por su parte Rivera, instalado en el poder, no estaba dispuesto, pese a las presiones de sus circunstanciales aliados (unitarios, flota francesa) a embarcarse en una guerra contra la Confederación argentina. Demostrativo de esto es que, a pesar de la declaración de guerra (10/2/839), envió una misión diplomática a Buenos Aires buscando un arreglo pacífico. Pero el bloqueo francés había cambiado dramáticamente la situación: la conquista de Montevideo, o por lo menos el establecimiento de un gobierno amigo, aparecerá ahora como una necesidad para Rosas, si quería evitar que las provincias del Litoral eludieran el monopolio porteño, desarticulando el peculiar "sistema federal" rosista.

No es nuestra intención efectuar un análisis detallado de los sucesos, sino establecer una sumaria periodificación (clásica, por otra parte) de los mismos.

1) 1839 - 1843. La guerra, luego de la victoria de Cagancha, se efectuará fuera de territorio nacional; és-

te es, entonces, un período de relativa paz, que atrajo a muchos inmigrantes europeos y desarrolló el comercio y las actividades ganaderas.

2) 1843-1851. Luego de la derrota de Rivera en Arroyo Grande, la guerra se enseñoorea en la República. Oribe establece el sitio a Montevideo, constituyéndose dos gobiernos, el del Cerrito (blanco) y el de la Defensa (colorado); éste sitiado dentro de Montevideo, Oribe asentado en el Cerrito y gobernando desde allí. El apoyo extranjero, el control de las comunicaciones marítimas y la presencia de técnicos avezados en las artes de la guerra, explican la supervivencia de Montevideo frente al asedio. Esta situación se mantuvo incambiada, y cuando los europeos se retiran (Convenciones Southern-Arana de 1849 y Le Predour-Arana de 1850), una potencia americana las suplantará, Brasil.

3) 1851 - 1852. Firmada la Triple Alianza entre Brasil, Urquiza (gobernador de Entre Ríos) y el gobierno de la Defensa, contra Oribe y Rosas, la guerra se volcará a favor de los primeros: el 8 de octubre de 1851 se firma la paz entre los orientales "sin vencidos ni vencedores"; en febrero de 1852, Rosas es derrotado en Monte Caseros y se exilia en Gran Bretaña.

5. FINAL DE LA GUERRA GRANDE LOS TRATADOS DEL 51

Los intereses de Brasil

Si partimos de la base de que el Imperio de Brasil siempre había tenido ambiciones sobre el territorio oriental, debemos preguntarnos por qué su intervención en el conflicto platense no se había producido antes. Ello se debió a que, entre 1835 y 1845 el Imperio debió enfrentar la guerra "farroupilha", por la cual la rica provincia de Río Grande del Sur se había convertido (en 1836) en la República Ríograndense: solucionar esta situación, era, por lo tanto, previo a cualquier intervención en los asuntos del Plata. Los hábiles estadistas imperiales verán en el conflicto platense una forma de solucionar sus problemas internos; así, el Vizconde de Sinunbú, sostendrá en 1843 que "...el único medio de acabar ya y prontamente con la rebelión de Río Grande, es levantar en el Imperio el estandarte nacional contra una potencia extranjera" (Cit. por Alzaga, 1985). En 1844 Brasil enviará la misión ABRANTES a Europa buscando una intervención conjunta con Francia e Inglaterra, pero éstas desconfían de las intenciones brasileñas y, como ya sabemos, intervienen solas. En 1845, solucionados los problemas en Río Grande (utilizando la real o imaginaria amenaza rosista como excusa), Brasil ya podía planificar su intervención. Pero sabiéndose militarmente débil, debió esperar la decisión de Urquiza.

Este rico terrateniente entrerriano, aliado hasta ese momento con Rosas, representante de los grandes latifundistas del Litoral, decide, presionado por el peso agobiador del monopolio porteño, desconocer la autoridad de Rosas, lo que en los hechos, era una declaración de guerra. Conocida esta decisión, el Imperio juega sus cartas. A la intención de frenar las ambiciones rosistas sobre Paraguay y Uruguay, se sumaban el interés por garantizar la libre navegación del Paraná y del Paraguay (imprescindible como salida para la producción de Matto Grosso, enclaustrada por tierra) y, fundamentalmente, la intención de debilitar el peso de la Conferación en los asuntos orientales, como for-

ma de que éstos quedaran bajo su órbita de influencia: el recuerdo de la Cisplatina permanecía aún vivo en la memoria imperial.

Los célebres (y nefastos) tratados del 51

Mediante los tratados de 1851, el gobierno de la Defensa, en aras de defender los intereses de la "civilización", introdujo a Brasil como árbitro de nuestros destinos, consolidando y legalizando por muchos años su ingerencia en los asuntos internos uruguayo. Cinco fueron los Tratados: 1 - por el de Alianza, se legalizaba la intervención brasileña en nuestros problemas, pudiendo resolver en los hechos cuándo y cómo intervenir; 2 - por el de Extradición, nos convertíamos, como se ha

dicho, en los carceleros del Imperio, al establecerse que debíamos devolver los esclavos que buscaran refugio y libertad en nuestro territorio; 3 - por el Tratado de Prestación de Socorros, enajenábamos todos los recursos del Estado, en especial los de Aduana, para el pago de una pesada deuda; 4 - por el de Comercio y Navegación, nos convertíamos en la reserva ganadera del Imperio, al eximir de impuestos el tasajo enviado desde Río Grande y al abolir los derechos de exportación de ganado en pie hacia aquella provincia (constituía la legalización de las "californias", término con el cual se designaban las arriadas de ganado hacia Brasil, y, como consecuencia, la ruina de nuestra industria saladeril); 5 - por último, por el Tratado de Límites, renunciábamos definitivamente a los derechos adquiridos por el Tratado de San Ildefonso (1777) perdiendo por consiguiente las Misiones Orientales, y le reconocíamos al Brasil la exclusividad de navegación del Yaguarón y la Laguna Merín, y por si fuera poco, les permitíamos establecer fortalezas en los ríos que desembocaban en esa Laguna, en pleno territorio oriental. El costo de la "civilización" resultó por demás pesado...



Justo José de Urquiza, señor de Entre Ríos. Aliado a Brasil y a Montevideo, derrotó a Rosas.

6. LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA GRANDE

No en vano durante nueve años se había combatido en territorio oriental. Las consecuencias del conflicto pesarán, y mucho, condicionando la vida económica, social y política del país por varios años.

Producto, como ya se dijo oportunamente, de determinadas estructuras socio-económicas precapitalistas, la guerra las afirmó, e incluso, como dicen Barrán y Nahum, "... las hizo retroceder hasta sus fuentes más lejanas. Las formas de explotación de la ganadería en el período colonial renacieron con inusitado vigor: la vaquería y el corambre, las arriadas hacia el Brasil, en última instancia, la matanza indiscriminada sólo por el cuero" (Barrán-Nahum 1967).

La Guerra y nuestro ganado

El consumo de los ejércitos, las "californias" hacia el Brasil, la acción de los perros cimarrones (plaga que recrudecía en los tiempos de "anarquía"), se conjugarían para reducir las existencias bovinas del país, desde unos siete millones de cabezas en 1842 a unos dos millones según el censo oficial levantado una década después. Pero, además, la falta de cuidados, el abandono de las tareas agropecuarias, etc., implicará que casi una tercera parte de ese ganado se encontrara en carácter de "alzado" o salvaje. Para la incipiente explotación ovina, introducida por estancieros en su mayoría extranjeros, la guerra fue prácticamente fatal. Es que aquí, a la destrucción cuantitativa se agrega una destrucción de carácter cualitativo: el mestizaje y el refinamiento de las razas, que requiere cuidados especiales y permanentes, se paralizó; recién en la década de 1860 se reiniciarán estas actividades. Si a estas destrucciones provocadas directamente por la guerra, les agregamos la ruina de la industria saladeril provocada por el Tratado de Comercio y Navegación de 1851, tendremos un panorama de lo que era la economía rural en los años inmediatamente posteriores a la Guerra Grande.

Nuevos propietarios de la tierra

Estas transformaciones en la base económica traerán aparejadas modificaciones en las estructuras sociales

del país. Al destruir la ganadería, la guerra arruinó a la mayoría de los integrantes del viejo patriciado; como consecuencia, ingleses, franceses, vascos, riograndenses ingresarán a la propiedad de la tierra, de forma tal que la composición de la clase alta rural cambió. Por otro lado, en busca de

fuentes financieras para su esfuerzo bélico, la Defensa entregó el comercio exportador e importador, y las rentas de aduana, a capitalistas extranjeros: el patriciado urbano, por lo tanto, también sufrirá modificaciones como consecuencia de la guerra.

Los blancos, los colorados y la tierra

Estas transformaciones en la estructura de las clases dominantes, en especial las operadas en la clase alta



rural, introducirán nuevos elementos en un viejo problema: la lucha por la tierra. Una vez recuperado el stock ganadero, —hacia 1860— y con ello, revalorizada la tierra y sus productos, esta lucha renacerá, pero sobre nuevas bases. El dominio que durante nueve años ejerció el gobierno blanco del Cerrito sobre la campaña, con la consiguiente redistribución de la tierra a favor de sus partidarios, constituyó, sin duda, un factor de inestabilidad: los colorados no podrán aceptar impasibles ese cambio. Pero, como afirman Barrán y Nahum, la lucha perderá intensidad, debido, precisamente, a los cambios operados en la composición de las clases altas. En efecto, el nuevo grupo de terratenientes de origen extranjero, no adherirá a la divisa, ya que no tendrá necesidad de ella para afirmar su propiedad: títulos perfectos obtenidos en ventas legales y públicas y, fundamentalmente, el hecho de contar con el apoyo de sus gobiernos metropolitanos ante cualquier medida lesiva a sus intereses, serán garantías más que suficientes.

El país va quedando vacío

La estructura demográfica del país se verá muy afectada por la Guerra Grande. A un primer período, hasta 1842, donde afluyen a Montevideo importantes contingentes inmigratorios (Isabelle y Valliant estiman en 33.151 los inmigrantes llegados entre 1835 y 1842, Andrés Lamas los sitúa en 48.000 para igual período) en su mayoría anglo-franceses, le seguirá otro donde esta tendencia se revierte: Le Predour estimaba que unos 8.000 franceses habían abandonado Montevideo en dirección a Buenos Aires. La imagen de "país vacío" recrudesció; el despoblamiento de la campaña, provocado por la anarquía reinante, traía aparejadas importantes consecuencias para la economía rural.

Aparecen los primeros bancos "nacionales"

Desde el punto de vista financiero, el conflicto dejará una pesada carga que mediatizará nuestra soberanía al hipotecar todos los recursos del Estado a manos de potencias extranjeras y de capitalistas particulares de igual procedencia. Los intentos de nacionalizar esos recursos (como la decisión del presidente Giró de administrar sólo a través del Estado los derechos de Aduana en 1852) chocaron con la presencia extranjera. A través de maniobras especulativas con la Deuda Pública, del desarrollo del

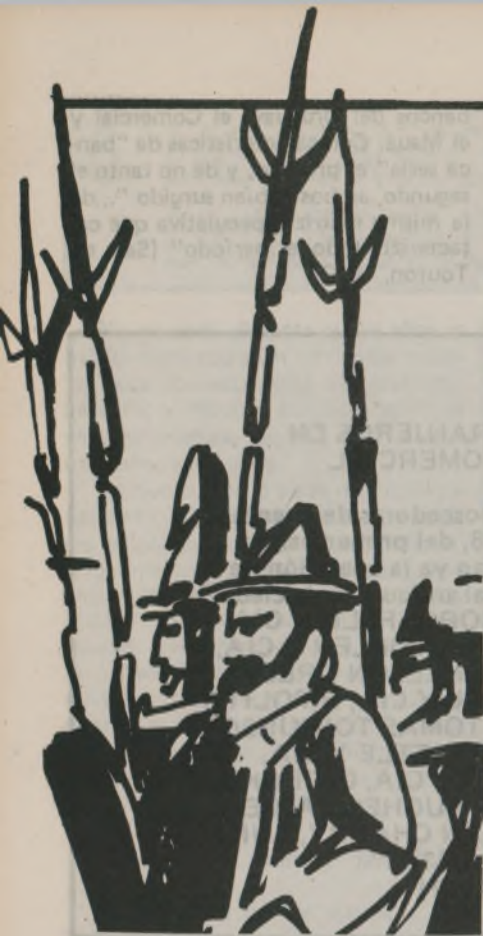
"comercio de tránsito", y de los préstamos al Estado, se afianzó, junto al viejo patriciado, un nuevo grupo social, en el que predominaban elementos europeos: en pocos años acumularán el capital suficiente como para establecer, en 1857, los primeros

bancos del Uruguay, el Comercial y el Mauá. Con características de "banca seria" el primero, y de no tanto el segundo, ambos habían surgido "...de la misma matriz especulativa que caracterizó todo el período" (Sala de Tournon, 1973).

NOMBRES EXTRANJEROS EN EL BANCO COMERCIAL

"La siguiente lista de poseedores de cuentas corrientes en 1857-58, del primer banco montevideano... señalan ya la aparición de "hombres nuevos" junto al antiguo "patriciado". Así, figuran: BUNGE-BORNEFELD Y CIA, BLANK Y CIA, HUGHEN TOBLER Y CIA, HUGHES HNOS., MICHELSON GREEN Y CIA, SCHMID CROMEL Y CIA, HIPOLITO Y ADOLFO TAMPIED, TOMAS TOMKINSON Y CIA, ENRIQUE WHITTLE Y CIA, ZIMMERMAN FRAZIER Y CIA, C. CROKER Y CIA, RICARDO B. HUGHES, JAIME CASTELLS, JUAN CHARRY, LUIS T. CHAMBELLAN..." (Rial, 1981)





LA POLITICA DE FUSION

* "LOS DOCTORES" EN OPOSICION A LOS CAUDILLOS * LOS PRESIDENTES QUE IMPULSARON LA FUSION * SE LOGRO UNA CIERTA PAZ Y ALGUNA RECUPERACION ECONOMICA * PERO LE FALTO APOYO INTERNO Y GENERO RECHAZO EN LO EXTERNO.

LOS HECHOS 1851 - 1863

Finalizada la Guerra Grande, en todos los espíritus dominaba la preocupación de recuperar al país de las heridas recibidas durante la contienda, a la vez que afirmar nuestra endeble soberanía frente a los apetitos de los dos países vecinos. Sin embargo, las vías propuestas para lograrlo fueron diferentes. El elemento más culto de los dos partidos, lo que se llamó "los doctores", entendieron que todos los males del país derivaban de la división en dos bandos enemigos. Propiciaron por eso una política por encima de las divisiones: lo que se llamó "la fusión". Por su parte, los caudillos —que seguían constituyendo el poder real— procuraron llegar a los mismos objetivos mediante pactos o entendimientos.

Cuando se realizan elecciones presidenciales, llega al gobierno Juan Francisco Giró, apoyado por los blancos, pero también por sectores colorados. Se inicia la primera tentativa de "fusión", que se reflejó en el nombramiento del gabinete ministerial y en la designación de jefes políticos departamentales: los colorados César Díaz y Venancio Flores ocuparon respectivamente el Ministerio de Guerra y la Jefatura Política de Montevideo.

La gestión de gobierno de Giró se vio seriamente perturbada por dos factores: la permanente injerencia brasileña, grave factor de desestabilización; y la acción de un nuevo grupo político, el Partido Conservador. Este núcleo, integrado por colorados de renombre, procuró

"conservar" las tradiciones coloradas del gobierno de la Defensa y protagonizó varias tentativas revolucionarias.

El gobierno de Giró terminó en 1853, cuando un motín militar conservador lo obligó a asilarse en la legación francesa. Sin embargo, este triunfo de los "doctores" del grupo conservador, llevó al gobierno, no a un doctor, sino paradójicamente a un caudillo: Venancio Flores, de enorme gravitación en ese momento. Flores gobernó hasta 1856; primero, formando parte de un triunvirato con Lavalleja y Rivera, que murieron poco después; y luego como presidente. El período es de gran inestabilidad. Los bandos blanco y colorado se desdibujan y la alineación es más bien entre caudillos y doctores.

En 1856, a través del Pacto de la Unión, dos caudillos (Flores y Oribe) llevan al gobierno a Gabriel Antonio Pereyra, quien sin embargo intenta gobernar de acuerdo con los principios de la fusión, y debe enfrentar una nueva tentativa revolucionaria conservadora en 1857-58. La paz se instala momentáneamente en nuestro territorio. En 1860 llegó a la presidencia Bernardo P. Berro, de origen blanco, quien cerrará el período de fusión. Procuró eliminar definitivamente a los dos bandos políticos tradicionales, así como sus puntos de apoyo rurales, los caudillos; y ello, naturalmente, comprometió su situación en lo interno. Pero también procuró seguir una política exterior de fuerte acento nacionalista y afirmar nuestra soberanía siempre insegura, lo que le ganó la animadversión de Brasil y Argentina. De ese modo, ante ese doble enfrentamiento, interno y externo, su fracaso quedó sellado.

1. UNA RESPUESTA DE LA CLASE DOMINANTE

Paradójicamente, si bien la Guerra Grande parecía haber impuesto el sentimiento nacional por sobre el partidario, los bandos políticos emergieron del conflicto bélico mucho más definidos que cuando entraron en él.

Los doctores proponen "la fusión"

Para las clases dominantes se imponía la paz, y para afianzarla, era preciso: a) identificar cuáles habían sido las causas de la guerra; y b) pensar el país de tal forma que la guerra ya no fuera posible. El elemento culto de los partidos tradicionales consideró que el conflicto que había vivido la República hundía sus raíces en la existencia de partidos políticos permanentes; eliminados éstos, desaparecería entonces el peligro de la guerra. Basados en esta conclusión, formularán una política de coexistencia que pretendía el olvido de las divisiones: la "fusión". Conscientes, además, de su menor peso específico en la sociedad, esto es, de su falta de popularidad, propusieron, a través de esa formulación, el traslado de la

dirección política del país a sus manos, como única forma de asegurar su predominio: la política de fusión era, entonces, una política de "doctores", que identificaban los males del país con la existencia de divisiones y de caudillos.

¿QUE DIFERENCIA A UN BLANCO DE UN COLORADO?

DEL MANIFIESTO DE ANDRÉS LAMAS DE 1855 (Extracto)

"Primero que todo preguntémonos: ¿qué representan esas divisiones blancas y esas divisiones coloradas? Representan las desgracias del país, las ruinas que nos cercan, la miseria y el luto de las familias, la vergüenza de haber andado pordioseando en dos hemisferios, la necesidad de las intervenciones extranjeras, el descrédito del país, la bancarrota con todas sus más amargas humillaciones, odios, pasiones, miserias personales.

¿Qué es lo que divide hoy a un blanco de un colorado? Lo pregunto al más apasionado, y el más apasionado no podrá mostrarme un solo interés nacional, una sola idea social, una sola idea moral, un solo pensamiento de gobierno en esa división...

Repudiando las divisiones, repudio todas las tradiciones odiosamente personales y de guerra civil representadas por ellas".

(Extractado de REAL DE AZÚA (Ed.), 1968).

DEL PRESIDENTE BERRO

"El partido blanco y el partido colorado no están separados por ideas ni por clase o condición. Igual es su composición, e iguales también sus principios políticos. Su división es toda personal, o corresponde sólo a las personas de que se componen. No pugnan por establecer doctrinas o sistemas contrarios, sino por adquirir cierta posición para dominar, o para evitar que otros la adquieran, para no ser dominados..."
(PIVEL DEVOTO 1966)

Frente a los doctores, los caudillos

El elemento caudillista no permaneció impasible ante estos intentos, y propondrá como solución la llamada "política de pactos", más acorde con el país real, que sólo implicaba una alianza coyuntural mediante la cual los bandos dejaban de lado sus diferencias, sin renunciar a sus elementos identificatorios, en función de un objetivo común. Ambas políticas, ha dicho Barrán (1982) "...reproducían el viejo dualismo cultural del

que el país no había logrado aún salir. La fusión tenía sus bases en la ciudad, la política de pactos hallaba más eco en la campaña".

La máxima expresión de estas formulaciones políticas las hallamos hacia fines de 1855. Los partidos se desdibujan y se realinean en función de esa dualidad cultural. Los "doctores", abrazando el Manifiesto de Lamas en pro de la fusión, fundan la Unión Liberal; los caudillos, a través del pacto entre Oribe y Flores, se ponen de acuerdo para llevar a la presidencia a Pereyra. El triunfo de este último confirma el peso del caudillo en la sociedad uruguaya.



La calle Sarandí, y al fondo, como hoy, la puerta de la Ciudadela; pero entonces completa.

La fusión era irreal

En efecto, la fusión, pese a los serios y prolongados intentos de Pereira y Berro de gobernar conforme a sus principios, excluyendo a las divisas de la actividad política, no tenía bases sólidas, y partía de la "descolocación conceptual" de creer que la existencia de partidos era la causa de nuestras guerras civiles (Bruscherá, 1962).

La situación del país al finalizar la Guerra Grande era de fuerza; no había, como ha dicho Lockhart, "...base real para un gobierno estable..." Es así que entre 1852 y 1856 el país conocerá siete gobiernos. Es que "...ni una proclama, ni un pacto político, ni el buen deseo de todos, puede anular la realidad de las cosas..." (Zum Felde 1978).

Pero a este cuadro debemos agregarle otro factor de inestabilidad, sobre el que Real de Azúa insistió reiteradamente: la "variable exterior" (Real de Azúa, 1968 a; 1986). En efecto, y a pesar de los intentos de las autoridades uruguayas de gobernar con prescindencia de los problemas de nuestros vecinos —en especial como veremos, Berro—, los intereses regionales seguirán pesando, en muchas oportunidades, más que los nacionales. Brasil en particular —Argentina se debatía en luchas de fracciones internas— actuó incesantemente como factor de división, transformándose en un permanente elemento de inestabilidad. Las fórmulas políticas de la época, en especial aquellas que pretendían eliminar la existencia de las fracciones políticas, chocarán contra las injerencias brasileñas (y después argentinas). Nuestros vecinos veían en las viejas divisiones uruguayas la "vía de instrumentalizar al país entero" (Real de Azúa, 1968) en su provecho: divide y reinará. Cuando Flores invade el país, y cierra el período de la fusión, los intereses regionales vuelven a manifestarse en todo su esplendor, como ya había sucedido en la Guerra Grande.



Un saladero en plena actividad.

Una paz salpicada de conflictos

En la larga década transcurrida entre 1852 y 1863, la paz aparecía como un hecho consolidado para los protagonistas. Pero, ¿no habíamos dicho que entre 1852 y 1856 se habían sucedido motines, levantamientos, etc., a tal punto que en ese corto período el país tuvo siete gobiernos sucesivos? Correcto: hasta el episodio de Quinteros (1858), el país vivió envuelto en estos conflictos; pero revistieron características muy especiales. En primer lugar, nunca se prolongaron tanto en el tiempo como para afectar decisivamente la vida económica del país; en segundo término, casi todos tuvieron como epicentro a Montevideo, y en consecuencia, no afectaron la base económica del país, la campaña: constituyeron una especie de "revueltas palaciegas" nacionales. Después, entre 1858 y 1863, la paz fue un hecho, a tal punto que los protagonistas creyeron sinceramente que ésta se había instalado definitivamente en la República.

2. LA RECUPERACION ECONOMICA Y SUS CONTRADICCIONES

La paz política trajo aparejada una recuperación de la economía ganadera. Como han estudiado J. P. Barrán y B. Nahum, a lo largo de nuestra historia siempre existió una "correlación manifiesta... entre los períodos de paz política y los períodos de abundancia de ganado" (1967). A este factor interno debemos, en este caso, agregarle uno externo, la guerra de Crimea (1854-1855), que actuó de manera positiva en el mercado internacional de cueros y en el precio de los mismos.

Esta recuperación del stock bovino, producido dentro de determinadas estructuras precapitalistas que, en esencia, no habían cambiado, encerraba peligrosas contradicciones. En primer término, al revalorizar la tierra, provocó el renacimiento de la vieja disputa por su propiedad. La inseguridad sobre la posesión legal volvía a constituirse, ahora que tenía valor, en un elemento de perturbación en el medio rural. Sólo el control del Gobierno podía asegurar la propiedad efectiva: las bases para

futuras guerras civiles ya estaban echadas.

El saladero y sus límites

En segundo lugar, el saladero seguía siendo uno de los ejes obligados de la industrialización y comercialización de la producción ganadera, con todas las limitaciones que este hecho incluía. Recuperación ganadera y recuperación de la industria saladeril estuvieron estrechamente ligadas; a esto debemos agregarle que durante el gobierno de Berro se procedió a la anulación de la cláusula 40. del Tratado de Comercio y Navegación con Brasil (la que nos convertía en reserva ganadera del Imperio), eliminándose uno de los factores más perniciosos para nuestra industria. Pero la carne salada tenía estrechas limitantes de mercados. En efecto, éstos no tenían una capacidad de consumo indefinida, sino todo lo contrario, pues con el tasajo se alimentaba a los esclavos, y este hecho ponía topes precisos para el prope-

tario de aquéllos: si los sobrepasaba, podían convertirse en un mal negocio. Además, entre 1857 y 1865 una crisis cafetalera afectó a Brasil y una azucarera a Cuba (nuestros tradicionales mercados), lo que llevó a los propietarios de esclavos a disminuir, dentro de los estrictos márgenes de la supervivencia, el costo de la mano de obra, reduciendo el rubro alimentación. Estos hechos, aunados a la abundancia de ganados y a la capacidad prácticamente ilimitada de faena de los saladeros (quienes, por otra parte, debían mantener precios competitivos so pena de perder sus inestables mercados) actuaron en detrimento del precio del ganado (que entre 1857-1862 cayó en un 55%), a tal punto que para el estanciero ya no resultaba rentable llevar sus haciendas al saladero. Con mucho menos trabajo obtenía por el cuero una cifra apenas algo inferior. Este círculo crítico encerraba una terrible paradoja: la paz política tan buscada traía la recuperación ganadera, pero cuando perduraba en el tiempo, si no se transformaban las estructuras tradicionales, arrastraba inevitablemente a la superproducción y a la crisis, retro trayéndonos a la "edad del cuero". La conclusión era obvia: mientras no se transformaran aquellas estructuras, la paz política era una utopía.

Tentativas de introducir cambios

Algunos sectores de las clases altas rurales, enfrentados a la realidad superproductiva de 1862, comprendieron el problema, y buscaron romper la dependencia de los mercados tasajeros, modernizando ciertas estructuras económicas rurales. En 1859 los Hughes introdujeron toros Durham (actual raza Shorton) y en 1864 Young trajo sementales Hereford. Se trataba, a través de la exportación de ganado en pie, de paliar la crisis diversificando los rubros exportables (lo que necesariamente obligaba a un mejoramiento de las razas criollas). Pero, por ahora, los costos de la mestización no generarán los beneficios económicos esperados, pues el saladero seguía siendo un punto obligado de industrialización. Por su parte, los intentos de quebrar ese monopolio que de hecho significaba la industria saladeril, a través de la fundación de nuevas fábricas industrializadoras de carne (la LIEBIG'S, de extracto de carne, en 1861, y la Fábrica TRINIDAD, que elaboraba una especie de "corned beef", en 1868), no adquirirán trascendencia hasta la década de los '70.

La "revolución" de las ovejas

Lo que sí significó, ya a partir de la década de 1860, una importante transformación de las estructuras económicas tradicionales (la primera desde el coloniaje, afirman Barrán y Nahum), fue el desarrollo de la producción ovina. Como ya hemos dicho, la Guerra Grande afectó cuantitativa y cualitativamente esta producción: en 1852, las ovejas no alcanzaban las 800.000 cabezas, y el proceso de refinamiento se había paralizado; hacia 1860 se apreciaba una recuperación, situándose su número en unos 2.500.000; en 1868, éste llegaba a los 16.521.000: se había producido el "gran salto". Factores internos (superproducción bovina, rendimiento mucho más alto del ovino, posibilidades de ser criado en pequeñas y medianas propiedades) y externos (sustitución en Inglaterra de los ovinos de lana por los de carne —imprescindibles para alimentar su creciente población industrial—, expansión de las textiles francesas y belgas, etc.) se conjugaron para hacerlo posible. Importantes fueron las consecuencias en todos los ámbitos: diver-

sificó nuestros productos de exportación (y por lo tanto, los mercados), tecnificó el agro al requerir determinados cuidados especiales (baños, productos químicos, potreros alambrados), capitalizó la propiedad rural, actuó como factor de sedentarización del hombre de la campaña, afianzó una nueva clase terrateniente con espíritu de empresa, significó un respiro y un estímulo para la pequeña y mediana propiedad (y para el ascenso social) y, fundamentalmente, constituyó la primera introducción de formas de explotación capitalista en el medio rural (racionalización, especialización de la mano de obra, división del trabajo, etc.). Los terratenientes de la época advirtieron los beneficios que traía aparejados la producción ovina. Así, Juan Mac Coll decía en 1861: "La subdivisión de la tierra que ella trae, el número de gente que ella emplea y los hábitos de paciente atención y subordinación que ella engendra, son bendiciones que no pueden ser demasiado apreciadas".

Sin embargo, con estas nuevas formas de explotación económica, seguirán conviviendo las típicas del Uruguay "pastoril y caudillesco" ya descritas; habrá que esperar la fase modernizadora para advertir cambios verdaderamente importantes.



3. LA PRESIDENCIA DE BERRO Y EL FRACASO DE LA FUSION

Las contradicciones económicas ya apuntadas, sumadas a la crónica debilidad del poder estatal —característica invariable hasta 1875— y a la injerencia siempre presente de nuestros dos poderosos vecinos, constituirán las causas del fracaso final de la fusión. Para estudiar este fracaso debemos detener nuestra atención en el gobierno de Bernardo P. Berro (1860-64). El presidente tenía ideas muy definidas sobre el país y cuáles eran sus problemas; su gobierno pue-

de ser considerado como la expresión política más acabada de las ideas fusionistas, pero, como ha apuntado Barrán, en un momento en que ya "la fusión no parecía tan necesaria" (1982).

La política interna de Berro

En materia de política interna: a) procurará la extinción de las divisas

públicas, ya que a su entender, éstas coartaban la libertad de los ciudadanos al atarlos a un programa, etc., y constituían un factor de perturbación para la República; b) intentará afianzar el poder del Estado frente a los demás grupos de presión (por ejemplo, frente a la Iglesia Católica); c) defenderá la libertad de los ciudadanos, garantizando su libre expresión política, cercenando el poder de los caudillos locales (de quienes prescindirá al nombrar los jefes políticos) y purificando los actos eleccionarios (al punto que su sector los perdió, hecho inaudito en nuestro país bajo la Constitución de 1830). Todas estas medidas, en esencia "modernizadoras", encerraban una contradicción fatal: le restaban importantes apoyos internos. Su rival Venancio Flores sabrá capitalizarlos en su provecho.

Cosechando enemigos en lo externo

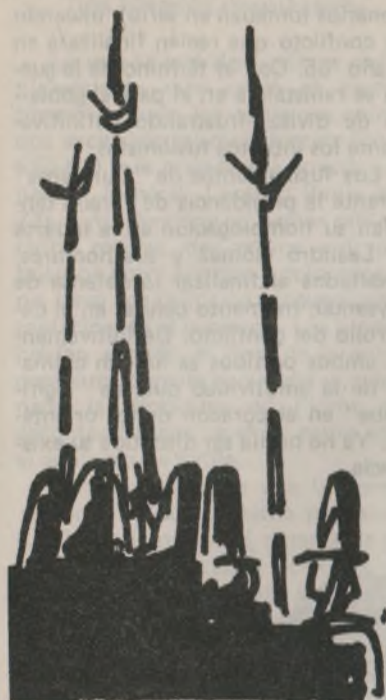
Pero es en materia de política internacional donde cosechará sus peores y más fuertes enemigos. En procura de "orientar" nuestros destinos" buscará la nacionalización de las fronteras con Brasil, por intermedio de la fundación de pueblos (Villa Ceballos, actual Rivera) y de la imposición de las leyes orientales a los hacendados riograndenses establecidos en nuestro territorio (prohibición de la esclavitud, etc.). Asimismo debe recordarse que en 1861 Berro dispuso la no renovación del Tratado de Comercio y Navegación de 1851, por lo que el libre tránsito de ganados a Río Grande quedaba legalmente cortado, debiéndose pagar un impuesto para hacerlo: los terratenientes-saladeristas brasileños no perdonarán esta osadía.

Con respecto a los problemas internos argentinos (guerra civil entre Buenos Aires y la Confederación), Berro impuso una severa neutralidad. Esta política, que el presidente entendía como la mejor forma de salvaguardar la unidad oriental, era, en los hechos, peligrosa, pues podía significar (y significó) la derrota de un potencial aliado, la Confederación.

Triunfante Mitre en Argentina (y con él las viejas ideas unitarias combinadas con secretas intenciones de reconstruir la unidad virreinal); enemistado con el Brasil, que no podía ver con buenos ojos la política nacionalista del presidente uruguayo; sin apoyo real dentro del país, Berro era, como magistralmente ha dicho Réal de Azúa, "un puritano en la tormenta".



Bernardo Prudencio Berro, "un puritano en la tormenta".



EL RETORNO DEL GOBIERNO DE DIVISA

* LA REVOLUCION DE VENANCIO
FLORES * EL SITIO DE PAYSANDU *
EL URUGUAY ENTRA EN LA TRIPLE
ALIANZA CONTRA PARAGUAY * LA
REVOLUCION DE LAS LANZAS.

LOS HECHOS

1863 - 1872

Como ya hemos mencionado, el gobierno de Berro se verá conmovido por la invasión de Venancio Flores, conocida con el nombre de "Cruzada Libertadora".

Esta invasión se realiza en 1863 desde la Argentina, donde el caudillo recibe el apoyo del Presidente Mitre.

A partir de setiembre de 1864, Venancio Flores contará también con la ayuda de las fuerzas armadas brasileñas, que iniciarán operaciones por tierra y agua.

Ya en mayo, y al no ser posible en este clima la realización de elecciones, asumió el Poder Ejecutivo el Presidente del Senado Anastasio Aguirre.

El hecho bélico más importante tuvo lugar en Paysandú, ciudad defendida por las fuerzas del gobierno uruguayo comandadas por Leandro Gómez. Allí, el ejército de Flores y el brasileño sitiaron durante un mes la ciudad, que caerá el 2 de enero de 1865.

En 1865, Flores, dueño de la situación, ingresa en Montevideo, iniciando una dictadura que se extenderá hasta febrero de 1868.

Los compromisos adquiridos por Flores con el Brasil y la Argentina, que lo ayudaron a consolidarse en el Gobierno, lo arrastraron a integrar la Triple Alianza junto al emperador brasileño Pedro II y al presidente argentino Bartolomé Mitre, alianza destinada a atacar al

Paraguay en una guerra que se extenderá por cinco años (1865-1870).

En 1868, Flores decide abandonar el poder, convocando a elecciones.

En marzo de 1868 asumió el presidente colorado Lorenzo Batlle.

Durante su gobierno, se levanta la revolución de la divisa blanca comandada por Timoteo Aparicio, entre 1870 y 1872, conocida como "la Revolución de las Lanzas" por ser la última en nuestra historia que se libró al viejo estilo criollo de lanza y sable.

En 1872 se firmó la Paz de Abril, con la que se ensayará por primera vez la coparticipación entre los dos partidos, sobre la base de repartir las jefaturas políticas departamentales: cuatro a los blancos y nueve a los colorados.



1. DESPUES DE LA FUSION

Una verdadera sed de orden

Como hemos dicho, desde 1860 comenzaron a producirse importantes transformaciones en la economía y en la sociedad, que van a ir desfigurando en forma lenta pero segura las bases sobre las que se sostenía el Uruguay pastoril y caudillesco.

La relativa paz alcanzada luego de la Guerra Grande, en esa tregua que significó la política de fusión, contribuyó a que se fueran viabilizando aquellas transformaciones. A su vez, con el tiempo (y subrayamos tiempo) el afianzamiento de estos cambios estructurales demandará del poder político las precauciones y los operativos que permitieran mantener el orden y la estabilidad institucional como garantías necesarias para consolidar lo ya conquistado y aventurarse en nuevos cambios de acuerdo con las exigencias del mercado internacional.

Esa sed de orden será recién saciada a partir de 1875, con la ruptura constitucional y el establecimiento de la dictadura de Latorre.

Una extraña autonomía de lo político frente a lo económico

Hasta que ese momento llegue, no veremos una correspondencia automática entre lo político y lo económico y social; aún menos entre los años '68 y '75 en los que el sistema político se manifiesta con desconcertante autonomía. Como afirma el Prof. Barrán: "...política, economía, sociedad y cultura actuaban como factores independientes, influyendo los unos sobre los otros. Cuando se producía un desajuste entre la vida política y las otras manifestaciones de la actividad humana, se tardaba tiempo en lograr un nuevo equilibrio. Ese tiempo era crítico para el país y ocurría cada vez que lo viejo estaba moribundo y lo nuevo todavía no había nacido." (Barrán 1982).

Cuando los cambios estructurales comienzan a vislumbrarse, nos encontramos en 1863 con la invasión del General Venancio Flores, dispuesta a derrumbar la presidencia de Bernardo Berro y que parece retrotraernos a la Guerra Grande, cuando en medio de la guerra civil se producen las matanzas de ganado, la explotación depredativa, el mercado alterno; en fin, que, como ya hemos dicho, constituye el consumo de los ejércitos, que

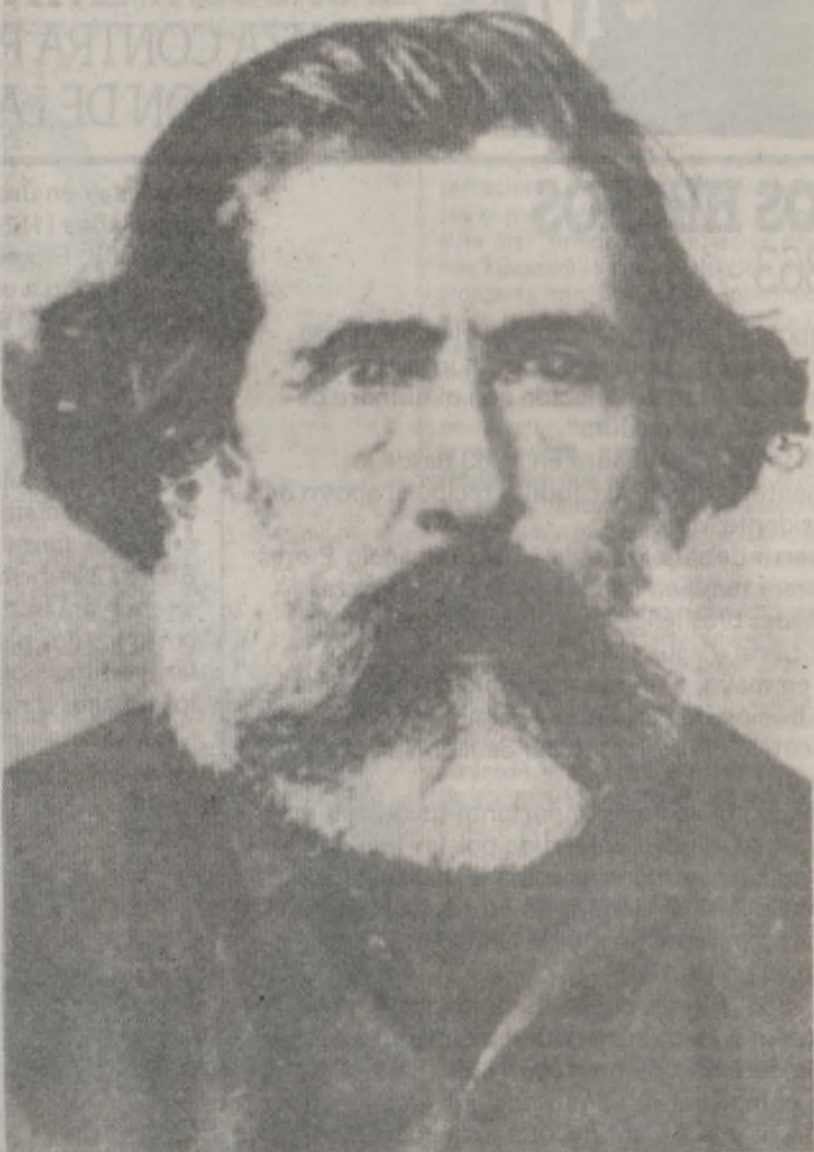
restablece el equilibrio entre la oferta y la demanda.

Los partidos se "legitiman" con mártires

La política de Bernardo Berro había pretendido omitir algo que para Flores era un hecho: los partidos existían. Apadrinado por Brasil y Argentina, Venancio Flores se lanzó en su "Cruzada Libertadora" (exponiendo

pretextos que ni siquiera sus correlligionarios tomaban en serio), iniciando un conflicto que recién finalizará en el año '65. Con el término de la guerra se reinstalará en el país el gobierno de divisa, frustrando definitivamente los intentos fusionistas.

Los fusilamientos de "Quinteros" durante la presidencia de Pereira tendrían su homologación en la muerte de Leandro Gómez y sus hombres, ejecutados al finalizar la defensa de Paysandú, momento cenital en el desarrollo del conflicto. Definitivamente, ambos partidos se habían colmado de la emotividad que los "legitimaba" en el corazón de los orientales. Ya no podía ser discutida su existencia.



Venancio Flores, el poderoso caudillo colorado, asesinado un rato antes que Bernardo Berro.

Los blancos desplazados

Lo que sí será discutido es el desplazamiento que sufrió el partido blanco durante los gobiernos colorados exclusivistas: dictadura de Flores ('65-68) y la presidencia constitucional del General Lorenzo Batlle (68-72). Esto significaría, demás está decirlo, motivo de nuevos enfrentamientos entre blancos y colorados, al no tener los primeros ninguna representación en el gobierno. Los blancos habían sentido el final de la guerra como una derrota partidaria y, culminada la dictadura de Flores, sus aprontes bélicos tenderán como mira el gobierno de Batlle.

Debemos recordar que la Constitución del '30 no había previsto el funcionamiento en el sistema de gobierno de los partidos políticos. En épocas en que el fraude electoral se había convertido en materia común, materia coordinada por el Jefe Político (caudillo designado directamente por el Presidente de la República para ejercer el mando de la policía y la administración departamental), la victoria del partido de gobierno era en cada punto del país un hecho. Agreguemos a esto que quien ocupaba los escaños legislativos, era exclusivamente la mayoría electoral. La única garantía, por tanto, del Partido Blanco para la coparticipación en el gobierno, sería asegurarse que el Presidente estuviera obligado a designar (condición inconstitucional) hombres blancos en algún departamento. Así, esta divisa podía gobernar en aquellos feudos que consideraba como propios y asegurarse por vía del "control" electoral, la participación en las Cámaras.

Esa garantía difícilmente fuera admitida como un derecho o cedida como una dádiva: había que conquistarla por medio de las armas. De lo contrario se mantendría una situación como la que expresaban las palabras escritas mucho tiempo después (en 1890) por parte del Coronel Islas, Jefe Político de Trinidad: "una vez más, en lucha de uno contra cuatro y llena de dificultades, triunfó la lista del Partido Colorado". Como veremos, entonces, el escenario político continuará conservando la característica del Uruguay caudillesco, a pesar de los cambios estructurales que se venían operando. Blancos y colorados no encontrarán las respuestas debidas a esas transformaciones y cada vez más se apartarán de las fuerzas que controlaban la riqueza del país y reclamaban horas de paz.

2. URUGUAY PARTICIPA EN LA GUERRA CONTRA PARAGUAY

Arrastrado por sus compromisos con Argentina y Brasil, el gobierno de Flores deberá acompañarlos en una cruel y trágica empresa: la destrucción del Paraguay.

El deliberado aislamiento del Paraguay

El Paraguay había logrado, desde los lejanos inicios de la Revolución rioplatense, mantenerse al margen de los sucesos que desangraban la región. Durante los gobiernos de Gaspar Rodríguez de Francia (1814-1840), de Carlos Antonio López (1840-1862) y Francisco Solano López (de 1862 hasta su muerte en el final de la guerra de 1870), gobiernos todos de carácter autoritario y nacionalista, el Paraguay había alcanzado un importante desarrollo económico. El país había evitado la intervención del capital extranjero, logrado una balanza comercial favorable y consolidado una moneda fuerte.

Símbolo de su progreso resulta el hecho de que, pese a sus limitados recursos naturales, se había iniciado el desarrollo de una industria pesada con altos hornos. Sus tierras fueron las primeras en ver transitar un ferrocarril en el Plata, construido orgullosamente por técnicos paraguayos.

Eliminada la aristocracia colonial,

castrado el desarrollo de una burguesía de comerciantes extranjeros, el Paraguay disfrutaba de una asombrosa nivelación social. El gobierno había confiscado importante cantidad de tierras, lo que ponía al Estado al frente de casi todo el suelo nacional, donde los campesinos trabajaban en las "estancias de la patria". A pesar de estos bríos, el Paraguay aún tenía dificultades, que se convertirán en carencias insalvables a la hora de la guerra.

En cambio, conflictos en Brasil y Argentina

Mientras esto ocurría en el país guaraní, Brasil y Argentina sufrían grandes conflictos internos. En Argentina, la antigua lucha entre unitarios y federales se reiteraba en nuevos capítulos, que incluso había pasado por la separación de Buenos Aires del resto de la Confederación. Brasil, en tanto, se esforzaba en impedir los movimientos separatistas de Mato Grosso y Río Grande del Sur, enfrentados a la oligarquía de Río de Janeiro.

A ambos países les servía, entonces, una guerra que avivara el sentimiento nacional, que sirviera de escape a las pasiones y enconos internos y que evitara definitivamente sus respectivos fraccionamientos.



Gente paraguaya, de la que sufrió la Triple Acometida.



El presidente argentino Bartolomé Mitre, empeñado en masacrar al Paraguay.

Los intereses se conjugan contra Paraguay

Y le servía en particular al gobierno argentino de Mitre, que en favor de su causa unitaria debía eliminar todos los apoyos externos que pudiese recibir la causa federal. Esos apoyos vendrían sin duda de los aliados tradicionales: uno incondicional, Uruguay; el otro muy moderado, Paraguay. Al primero se le bloquearía todo intento, ubicando en él un gobierno adicto bajo la fórmula de un gobierno colorado y un caudillo amigo: Venancio Flores. Con el segundo no se llegaría a un "entendimiento" fácilmente: había que derrocar a López en una acción de mayor envergadura.

Por su parte, la idea de ubicar a Flores y desplazar a Berro, era muy aceptable también para el Brasil, opuesto a la política de éste, que afectaba, como vimos, los intereses de los grandes hacendados y saladeristas riograndenses.

También Brasil y Argentina miraban con recelo el crecimiento del Estado paraguayo, con quien además mantenían disputas territoriales. Se ha insistido en la instigación que recibieron de Inglaterra para la empresa de aniquilamiento del Paraguay. Sobre este último aspecto no hay acuerdo en nuestros días como vemos en el siguiente recuadro. De lo que nadie duda es que Inglaterra supo sacar partido de la ruina en la que quedaría el Paraguay.

Uruguay se suma al asalto

Vimos que la revolución florista fue amparada desde sus preparativos

¿QUE PAPEL JUGO INGLATERRA EN LA GUERRA DEL PARAGUAY

1. W. REYES ABADIE - A. VAZQUEZ ROMERO (1981)

"...Sería un grave error reducir la significación y el alcance del conflicto bélico a una mera oposición de intereses y ambiciones de los directos protagonistas americanos, ya que el mismo constituyó un acontecimiento inscripto en una realidad histórica más amplia: el desarrollo del imperialismo de las potencias europeas en la segunda mitad del siglo XIX." "Inglaterra, en particular, estaba en la delantera para la obtención de nuevos mercados y puntos estratégicos... era necesario abrir el mercado del Paraguay."

2. JOSE PEDRO BARRAN (1982)

"...Los ingleses, se argumenta, no podían ver con buenos ojos este "modelo de desarrollo económico", del cual los paraguayos se erigían en el ejemplo viviente y triunfante.

Prescindiendo de los capitales extranjeros, el Paraguay ponía en jaque toda la política británica de inversiones en América Latina."

"No existen pruebas concluyentes que avalen esta afirmación, si es que ella significa que existió una intención inglesa consciente por destruir al Paraguay.

En primer lugar, es dudoso que la economía paraguaya alcanzara alguna vez el grado de desarrollo que se le asigna...

En segundo lugar, si bien en Inglaterra ya se pensaba en colocar capitales en el exterior, la abundancia de los mismos se hizo notable recién a partir de 1870. Se ha argumentado, como prueba de la hostilidad británica hacia el Paraguay, que los ingleses financiaron el esfuerzo bélico de Argentina y Brasil. Pero esto no constituye un indicio firme, pues Gran Bretaña financió todos los conflictos militares de las naciones pobres en el siglo XIX."

en la Argentina. En su momento, el ejército brasileño sabrá prestar su colaboración. A pesar de los esfuerzos de Berro, de enfrentar la "Cruzada Libertadora" levantado una divisa celeste, blancos y colorados estaban nuevamente enfrentados por el poder. Paysandú asediada por los ejércitos de Flores y del Brasil, tendrá con la muerte de Leandro Gómez (2 de enero de 1865) el ejemplo de la ruptura definitiva entre blancos y colorados. Una larga y sangrienta historia los separaba.

Poco después, el 2 de febrero de 1865, Montevideo se rendiría; Flores iniciaría su dictadura y todo estaba pronto para que con la Triple Alianza de Brasil, Argentina y Uruguay comenzara el asalto al Paraguay. Como ironiza Galeano en su "Memoria del Fuego" (1984-T2): "Hacen la guerra... en nombre de la paz", y agrega: "La guerra se hace también en nombre de la libertad. El Brasil, que tiene dos millones de esclavos, promete libertad al Paraguay, que no tiene ninguno."



Leandro Gómez,
el héroe que
defendió a Paysandú
hasta el final.

HEROICA PAYSANDU

Alrededor de 9 mil hombres sitiaban a Paysandú.

Esta, con Leandro Gómez a la cabeza, contaba con unos mil defensores, mal y poco armados. Flores había intimado la rendición el 10 de diciembre de 1864. Luego de leer dicha intimación Leandro Gómez escribió al pie de ella antes de devolverla: "Cuando sucumba". Durante tres días la ciudad resistió, en una increíble y épica defensa. El 10 de diciembre, y luego de una tregua, Paysandú estaba deshecho pero seguía imperando el deseo de resistir hasta sucumbir... El 14

de diciembre la flota brasileña reanudaba el cañoneo, mientras se preparaba el ataque definitivo, que el 31 de diciembre 600 hombres intentarían contrarrestar.

El año nuevo los encontró luchando. Cuentan Reyes Abadie y Vázquez Romero (1981):

"No se había cumplido el propósito del 10., eran 4.000 las bombas arrojadas por la escuadra, ya no quedaba un baluarte en pie, la cúpula de la Iglesia estaba casi derrumbada, pero aún erguido el mástil con la bandera. Los sanduceros ya no tenían municiones, pero el metralleo seguía, porque los brasileños querían estar seguros... Llegó una segunda noche; el fuego no se contestaba porque no había ni pólvora ni balas."

El 2 de enero la plaza cayó. Los soldados habían resistido los últimos tres días sin comer ni dormir. A pesar de lo dispuesto por Flores y los jefes brasileños, Leandro Gómez y sus oficiales fueron fusilados, parece que bajo responsabilidad del feroz caudillo colorado Gregorio Suárez, a quien llamaban Goyo Jeta o también Goyo Sangre.



La catástrofe paraguaya

La guerra duró cinco años (1865-1870) y finalizó con la muerte del Presidente Francisco Solano López y las tres cuartas partes de la población. El desastre fue total. Pérdidas de grandes territorios en favor de Brasil y Argentina, el robo de niños llevados como esclavos al Brasil, el pago de leoninas indemnizaciones, más la privatización de las tierras, las fábricas y los servicios, eran parte de la "libertad" que había alcanzado el Paraguay con el avance aliado. Las posibilidades de recuperación fueron castradas. Entre tantas pérdidas, los hornos de fundición fueron dinamitados. La "ayuda" no podía fallar y los empréstitos ingleses llegaron al Paraguay como un buen negocio de los banqueros londinenses.



Francisco Solano López, héroe paraguayo junto a todo su pueblo.

PARAGUAY HORRIBLEMENTE ARRASADO

1869 Acosta Ñu.

Cae el Paraguay, aplastado bajo las patas de los caballos, y caído pelea. Con campanas de iglesias se hacen los últimos cañones, que disparan piedras y arena, mientras embisten hacia el norte los ejércitos de la Triple Alianza. Los heridos se arrancan los vendajes, porque más vale morir desangrándose que servir al ejército enemigo o marchar a los cafetales brasileños con la marca de hierro de la esclavitud. Ni los sepulcros se salvan del saqueo en Asunción. En Piribebuy, los invasores arrasan las trincheras, defendidas por mujeres, mutilados y viejos, y prenden fuego al hospital con los heridos adentro. En Acosta Ñu, resisten la ofensiva batallones de niños disfrazados con barbas de lana o hierba. Y sigue la carnicería. Quien no muere de bala, muere de peste. Y cada muerto duele. Cada muerto parece al último, pero es el primero."

EDUARDO GALEANO
MEMORIA DEL FUEGO
T. 2 Las caras y las máscaras
Siglo XXI (1984)

poder del caudillo no sufrió embates desde tiendas blancas, retiradas por un tiempo a la espera de una mejor oportunidad. El progreso material que había alcanzado el país desde 1860 lo hacía a Venancio Flores, por un tiempo, difícilmente cuestionable. Se plantean proyectos y obras de modernización, acordes con las nuevas exigencias, quizás como un adelanto de lo que ocurrirá a partir de 1876 con Latorre. Por ahora, "militarismo incipiente" (como lo llamó Real de Azúa).

El asesinato de dos ex-presidentes

Sin embargo, la paz no duraría mucho tiempo. Simultáneamente a los cambios, la deuda pública aumentaba vertiginosamente. A su vez los precios internacionales sufrieron grandes bajas, que afectaron sobremanera a nuestros rubros de exportación.

Momentos de crisis económicas se avecinaban y serán aprovechados por los blancos para reorganizarse a partir de 1867. Las elecciones de ese año para las Cámaras que elegirían al futuro Presidente, fueron nuevamente fraudulentas. El día de la apertura de la nueva legislatura (19/2/68), Bernardo Berro planteó una revolución frustrada casi en la partida. Sin embargo, el intento terminará con los asesinatos de Flores y Berro. Los días de sangre no terminarían. El presidente interino Pedro Varela notificó a los Jefes Políticos: "Mataron a nuestro querido General Venancio Flores; reúna a la gente y véngase". El mensaje se transmitió con una variante: "vénguese". Los resultados son imaginables.

El Uruguay se consolida y prospera (por el momento)

El derrumbe paraguayo beneficiará los intereses del imperio británico en la región. En todo el sur de América Latina moría definitivamente el proyecto de reconstrucción del antiguo virreinato. Las nacionalidades sureñas se habían afirmado. El Estado Oriental ya no sería jaqueado por sus vecinos y la historia que se comenzará a tejer en él significaba que definitivamente alcanzará la plena posibilidad de ser nación. Como dijimos, Flores inició su dictadura en 1865. El



3. LA AGONIA DEL URUGUAY PASTORIL Y CAUDILLESICO

Los partidos seguían ampliando sus diferencias, pero una variante ingresó en la escena política: con Flores muerto, desapareció por un largo tiempo todo émulo de caudillo nacional, comenzando el auge del caudillo regional.

Se agrandan los caudillos menores

Allí donde había un caudillo, no importa si con mucho o poco arrastre, habrá un foco de poder que cuestione la acción del gobierno. La hora de la regionalización del caudillismo será también la de un completo desorden.

"El debido acatamiento que debo a la autoridad de Vuestra Excelencia ha debido quedar paralizado en este momento... repito a V.E. que debe morigerarse (moderarse), pues de lo contrario me he resuelto yo a derrocarlo a balazos..." Así se expresaba Máximo Pérez, caudillo de Soriano, en carta dirigida nada más ni nada menos que al Presidente de la República, General Lorenzo Batlle.

Este debió vivir su período constitucional en constante pie de guerra, enfrentando, no sólo levantamientos blancos, sino también sublevaciones de caudillos de su propio partido. A la vez, Batlle era aislado por el sector culto, principista, que le increpaba su debilidad frente a los desplantes caudillescos.

Viene una crisis económico-financiera

Las constantes crisis políticas eran acompañadas por otras en el orden económico-social, que preanunciaban la muerte del viejo país criollo. El período que se extendió desde 1869 hasta 1875, es considerado para el Uruguay como aquél en el que se manifestó su más aguda crisis económico-financiera desde la aventura independentista.

Vimos cómo el país había vivido una etapa de progreso material, etapa que se vio prolongada por los ingresos que provinieron de la Guerra con el Paraguay, cuando Montevideo era el centro de aprovisionamiento de los ejércitos para alegría y enriquecimiento de comerciantes y financistas. Sin embargo, los saldos anuales de la balanza comercial eran cada vez más

desfavorables. Año tras año se constataba que el país compraba más y vendía menos y a menor precio.

Comprábamos más debido a la exigencia de una población en constante aumento, a la vez que la oligarquía oriental había incorporado para sí hábitos suntuarios que demandaban la importación de artículos de lujo europeos. Vendíamos menos a causa de la competencia que el algodón yanqui (recuperado EEUU de su Guerra de Secesión) le hacía a nuestra lana. También en cuero encontró cerrado los mercados europeos, retraídos en grandes crisis por los años 1866 y 1873, que constituyen los primeros cimbronazos del capitalismo mundial.

Para peor, la situación política, alterada ininterrumpidamente por alzamientos que provocaban como siempre el consumo de los ejércitos, generó un descenso crítico de la existencia bovina y ovina, mermando aún más los alicaídos volúmenes de exportación.

La fuga del oro

El oro se fugaba al exterior con el fin de pagar la deficitaria balanza comercial. Ese oro era la base de las emisiones del papel moneda de los bancos privados, bancos que por otra parte habían emitido mucho más de lo que permitía la ley, pero que lo hacían en total impunidad por ser acreedores importantísimos del Estado.

En mayo de 1886 se produce en la Bolsa londinense el "viernes negro", provocado por la quiebra de una casa muy importante de descuento: la Overend Gurney and Co. En nuestra República se produjeron grandes "corridas" a los bancos (sobre todo al Mauá) en búsqueda de una conversión del papel moneda por



Timoteo Aparicio, que encabezó la Revolución de las Lanzas.

oro, que la mayoría de las casas no podían satisfacer. El sistema bancario ultra liberal mostraba en forma trágica sus imperfecciones.

El gobierno promulgó diversos decretos de inconvertibilidad, pero sobre 1869 tendría que ceder ante el triunfo "orista", que era la propuesta de conversión de los billetes por oro, esgrimida por los bancos fuertes, los grandes comerciantes y también algunos grandes hacendados. El gobierno asumió la responsabilidad del canje de los billetes sin respaldo, para lo que debió contratar un empréstito a Londres. Se pagaba una deuda contrayendo otra a un costo elevadísimo.

Mientras los problemas económicos continuaban, el Estado era incapaz de imponer el orden por el que clamaban estancieros, comerciantes e inversores extranjeros. El peso de Gran Bretaña se hacía sentir, exigiendo medidas del gobierno. En 1871, Uruguay e Inglaterra rompían relaciones.

El golpe de gracia para un Uruguay superado

La situación se hace definitivamente crítica con la "Revolución de las Lanzas" de 1872, comandada por Timoteo Aparicio y considerada nada más ni nada menos como el mayor conflicto civil del siglo XIX, junto a la Guerra Grande.

Como ya había mencionado, el exclusivismo colorado de los gobiernos de la época, exigió la toma de las armas para conquistar la coparticipación en los mismos. Esta nueva política de coparticipación será el logro de la Revolución, al adjudicarse verbalmente a los blancos las Jefaturas de los departamentos de San José, Canelones, Florida y Cerro Largo. Al no purificarse el acto electoral, este hecho garantizaba el acceso al Parlamento de los legisladores blancos. La paz conseguida, sin embargo, no implicará el encuentro de soluciones al problema económico, que por el contrario se profundizará en el gobierno siguiente, dirigido por el elemento culto, doctoral, que caerá en teorizaciones en el plano jurídico, descuidando la materia económica.

Las clases altas y los inversores extranjeros preveían la continuación de la "anarquía". La Guerra del Paraguay había permitido el surgimiento de una nueva fuerza: el ejército profesional. Pronto aquellas clases encontrarán en este ejército al aliado adecuado para dar soluciones a sus planteos. Será el requiem para el Uruguay pastoril y caudillesco. Un nuevo Uruguay despunta en el horizonte. Lo veremos en el próximo fascículo.

BIBLIOGRAFIA

- ACEVEDO, Eduardo: 1933: "Anales históricos del Uruguay", Tomos I, II y III, Barreiro y Ramos.
- ACEVEDO DIAZ, Eduardo: 1973: "Epocas militares en los países del Plata", Arca (1era. Ed.: 1911).
- ALZAGA, Aníbal: 1985-86: "Algunos aspectos de la revolución 'Farroupilha'", en Revista "Hoy es Historia", Año III, No. 13.
- ALONSO, R. -SALA DE TOURON, L.: 1986: "'Divisas', guerras civiles e internacionales en el Uruguay naciente", en "La Lupa", Semanario Brecha, 12/9/86.
- ARES PONS, Roberto: 1964: "El Uruguay en el Siglo XIX. Acceso a la modernidad", Ed. Río de la Plata (1986, nueva edición, LibroSur).
- ARES PONS, Roberto: 1967: "Uruguay: ¿provincia o nación?", Ed. del Nuevo Mundo.
- BARRAN, José Pedro: 1982: "Apogeo y crisis del Uruguay pastoril y caudillesco. 1838-1875", Tomo 4 de la Historia Uruguaya, E.B.O. (1era. Ed.: 1974).
- BARRAN, J. P. -NAHUM, B.: 1967: "Historia rural del Uruguay moderno. I: 1851-1885", E.B.O.
- BENVENUTO, Luis: 1967: "Breve historia del Uruguay", Arca.
- BRUSCHERA, Oscar H.: 1962: "Los partidos tradicionales y la evolución institucional del Uruguay", Ed. Río de la Plata.
- BRUSCHERA, Oscar H.: 1968: "Divisas y partidos", Enciclopedia Uruguaya No. 17.
- CASTELLANOS, Alfredo: 1973: "Breve historia de la ganadería en el Uruguay", Edit. por el Banco de Crédito.
- CASTELLANOS, Alfredo: 1982: "La Cisplatina, la Independencia y la República caudillesca. 1820-1838", Tomo 3 de la Historia Uruguaya, E.B.O. (1era. Ed.: 1974).
- CAETANO, G. -RILLA, J.P.: 1985: "El sistema de partidos: raíces y permanencias", en "De la tradición a la crisis. Pasado y presente de nuestros partidos", CLAEH-EBO.
- COCCHI, Angel: 1984: "Nuestros partidos", 2 vols., CIEP.
- CUADERNOS DE MARCHA: 1967: "Guerra y revolución en la cuenca del Plata. Cinco años cruciales (1863-1868)", varios autores, setiembre de 1967.
- DE TORRES WILSON, J.: 1973: "Diez ensayos sobre historia uruguaya", E.B.O.
- LICANDRO, Hugo: 1968: "Civilización y barbarie", Enciclopedia Uruguaya No. 18.
- LOCKHART, Washington: 1968: "Las guerras civiles", Enciclopedia Uruguaya No. 19.
- LOCKHART, Washington: 1976: "Venancio Flores, un caudillo trágico", Col. "Los hombres", E.B.O.
- MACHADO, Carlos: 1984-85: "Historia de los Orientales", 3 ts., E.B.O. (4ta. Edición).
- ODDONE, Juan Antonio: 1966: "La formación del Uruguay moderno. La inmigración y el desarrollo económico-social", EUDEBA, Buenos Aires.
- PARIS DE ODDONE, B.; FARAONE, R.; ODDONE, J.A.: 1966: "Cronología Comparada de la Historia del Uruguay. 1830-1945", Depto. de Publicaciones de la Universidad de la República.
- PIVEL DEVOTO, J.E.: 1956: "Historia de los partidos y de las ideas políticas en el Uruguay. II. La definición de los bandos (1829-1838)", Medina.
- PIVEL DEVOTO, J.E. -RANIERI DE PIVEL DEVOTO, A.: 1966: "Historia de la República Oriental del Uruguay (1830-1930)", Medina, 3era. Edición.
- REAL DE AZUA, Carlos: 1968 a: "La historia política. Las ideas y las fuerzas", Fasc. I del Tomo I de la Enciclopedia Uruguaya.
- REAL DE AZUA, Carlos (Ed.): 1968 b: "El Uruguay y sus problemas en el Siglo XIX (Antología)", Centro Editor de América Latina, Selección, ordenación y títulos de..., Buenos Aires-Montevideo.
- REAL DE AZUA, Carlos: 1981: "El patriciado uruguayo", E.B.O. (1era. Ed.: 1961).
- REAL DE AZUA, Carlos -BARRAN, José P.: 1986: "En torno a la construcción de la historia nacional. Una polémica rescatada del olvido", en "La Lupa", Semanario Brecha, 20/6/86.
- REYES ABADIE, W. -WILLIMAN, J.C.: 1969: "La economía del Uruguay en el siglo XIX", Col. Nuestra Tierra No. 32.
- REYES ABADIE, W. -VAZQUEZ ROMERO, A.: 1981: "Crónica General del Uruguay", Ts. I y II, E.B.O.
- RIAL, Juan: 1981: "La población uruguaya y el crecimiento económico-social entre 1850-1930. Cambio demográfico y urbanización en un pequeño país", CIESU, Cuaderno No. 39.
- SALA DE TOURON, Lucía: 1973: "El Uruguay pastoril y caudillesco", en "De la colonia a la consolidación del Uruguay", E.B.O.
- SALA DE TOURON, L.; RODRIGUEZ, J.; DE LA TORRE, N.: 1972: "Después de Artigas (1820-1836)", E.P.U.
- TRIAS, Vivían: 1970: "Juan Manuel de Rosas", E.B.O.
- VARIOS AUTORES: 1989: "Constitución: 1830-1980. Reflexión en ocasión del sesquicentenario", CLAEH.
- WILLIMAN, José C. (h.): 1968: "Los patricios", Enciclopedia Uruguaya No. 14.
- ZUM FELDE, Alberto: 1978: "Proceso histórico del Uruguay", Arca, (7ma. Edición).

BASES DE LA HISTORIA URUGUAYA

PRIMERA SERIE:

LAS GRANDES LINEAS DE NUESTRO DESARROLLO HISTORICO

(7 fascículos. Aparecen en octubre, noviembre y diciembre)

1. Los orígenes. Hacia la Revolución Artiguista.
2. La revolución popular artiguista. Surgimiento, apogeo y frustración (1811-1829).
3. El nacimiento de la República Oriental del Uruguay. Las dificultades de su consolidación. (1830 a 1870).
4. El Uruguay se moderniza. La implantación del capitalismo (1870-1904).
5. Batlle. El reformismo y sus límites (1904-1933).
6. Del golpe de Estado de Terra a la victoria blanca (1933-1958).
7. El derrumbe de la Suiza de América (1959-1973).

SEGUNDA SERIE:

TEMAS CLAVES PARA LA COMPRESION DEL URUGUAY

(Aparecen a partir de marzo. El orden de publicación puede modificarse)

8. Los partidos políticos. 1era. parte.
9. Los partidos políticos. 2da. parte.
10. El estado uruguayo. Cómo se concibieron sus cometidos y funciones.
11. El ejército. Su carácter y papel a lo largo de nuestra historia.
12. La población uruguaya. Cómo se fue formando en las distintas épocas.
13. La economía uruguaya. Grandes líneas de nuestra historia económica.
14. Las clases sociales. Cómo se estructuró la sociedad uruguaya.
15. Las clases dominantes. Su papel en la vida política nacional, entidades representativas de sus intereses, etc.
16. Las clases medias. Su carácter, su papel, su movilidad.
17. Las clases populares. Sus luchas, sus organizaciones, sus movimientos representativos.
18. Latifundio y reforma agraria. Los dueños de la tierra uruguaya.
19. Ciudad y campo. Las dos caras del Uruguay.
20. Los imperialismos y el Uruguay. Cómo reformaron al país y lo hicieron dependiente.
21. El Uruguay y el mundo. La relación con sus vecinos; panamericanismo y latinoamericanismo; repercusión en el país de los grandes acontecimientos mundiales.
22. Historia de las ideas en el Uruguay.
23. Las realizaciones artísticas y culturales.
24. Que fue y que debe ser el Uruguay. Diferentes proyectos y concepciones del país; su viabilidad como tal; la integración como destino.

Próximo Fascículo:

EL URUGUAY SE MODERNIZA.

La implantación del capitalismo en el país (1872-1904).

Cecilia Revello y Alberto Correa.

Aparece el miércoles 29 de octubre.

Agotados hace meses.

**10 BASES DE
NUESTRO
TIEMPO**

EL MARXISMO

**EN EL
SIGLO
XX**

Teoría
y práctica
(2ª Parte)

Ema Zaffaroni, Juan
Manuel Rodríguez,
Enrique Rubio

Dirección General:
Milton Schínca

EDICIONES DE:

"las bases"

9

**EL MAR
EN EL
SIGLO
XX**

Teoría
y práctica
(1ª Parte)

Ema Zaffaroni, Juan
Manuel Rodríguez,
Enrique Rubio

Dirección General:
Milton Schínca

EDICIONES DE:
"las bases"

Reedición de la obra de 1980 N° 85

**8 BASES DE
NUESTRO
TIEMPO**

MARX

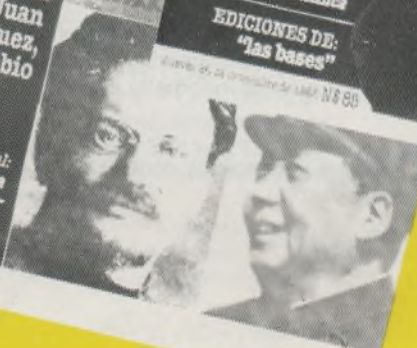
Su vida.
Su tiempo.
Sus ideas.

Ema Zaffaroni,
Jorge Faget y
Enrique Rubio

Dirección General:
Milton Schínca

EDICIONES DE:
"las bases"

Reedición de la obra de 1980 N° 86



**El miércoles 5 de noviembre
reedición de los tres
fascículos en un sólo tomo**